

**INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN TÉCNICA, JURÍDICA,
ADMINISTRATIVA, SOCIAL Y AMBIENTAL No. 22**

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1223 DE 2023

“Prestar el servicio de asistencia técnica y administración de recursos para ejecutar los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios -PMIB y de Espacio Público -EP, en los municipios priorizados por el de Vivienda, Ciudad y Territorio, incluido el acompañamiento social necesario”

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

ABRIL 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ALCANCE	6
2.1 OBJETO	6
2.2 MODIFICACIONES CONTRACTUALES	6
2.3 PÓLIZAS	6
2.4 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO.....	6
3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	9
3.1 COMPONENTE DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	9
3.2 COMPONENTE DE ESPACIO PÚBLICO	9
4. RESULTADOS	9
4.1 AVANCE FÍSICO.....	9
4.2 OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE FINDETER.....	10
4.3 GESTIÓN DURANTE EL PERIODO	44
4.3.1 COMPONENTE TÉCNICO	44
4.1 COMPONENTE SOCIAL.....	63
4.2 COMPONENTE FINANCIERO.....	64
4.3 COMITÉS	70
4.4 REUNIONES.....	70
4.5 CORRESPONDENCIA.....	72
5. CONCLUSIONES.....	74
5.1 PROYECTOS MIB	74
5.2 PROYECTOS ESPACIO PÚBLICO	74
5.3 RECOMENDACIONES	75
6. ANEXOS.....	76

1. INTRODUCCIÓN

El Gobierno se encuentra comprometido en la formulación y estructuración del Programa Barrios de Paz, el cual tendrá un nuevo enfoque en la provisión de infraestructura para el fortalecimiento del tejido social. A través de este enfoque, el objetivo no es la construcción de infraestructura en sí misma, sino los procesos de transformación social, de apropiación del territorio y de fortalecimiento comunitario que se pueden dar alrededor de la infraestructura.

Este programa buscará proveer a las comunidades asentadas en barrios de origen informal legalizados o susceptibles de legalización, servicios públicos e intervenciones de mejoramiento de entornos, de la mano de organizaciones sociales y comunitarias lideradas por mujeres y población víctima del conflicto armado y demás grupos sujetos de especial protección constitucional. A partir de dichas intervenciones, se generarán espacios para que las comunidades construyan memorias colectivas que favorezcan la restauración de la paz y la convivencia, desde un enfoque diferencial, incorporándose a la ciudad formal, reconociendo los esfuerzos de autoconstrucción.

El contrato No. 1223 de 2023 suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y La Financiera de Desarrollo Territorial S.A, se celebra con el fin de con el fin de prestar el servicio de asistencia técnica en la planificación, gestión y ejecución de proyectos de mejoramiento integral de barrios y espacio público, aspecto fundamental para la implementación del Programa Barrios de Paz y la administración de los recursos para ejecutar 3 proyectos de mejoramiento integral de barrios (PMIB) y 10 proyectos de espacio público (EP) en los municipios priorizados por el MVCT.

De acuerdo con el documento CONPES 3604 de 2009, en el cual se definen los lineamientos para el Mejoramiento Integral de Barrios MIB, se deben crear estrategias que reduzcan la pobreza urbana, implementando acciones físicas, sociales, ambientales, económicas y jurídico-legales, que garanticen la integración e inclusión de asentamientos precarios existentes dentro de la estructura funcional y productiva de la ciudad.

En consecuencia, se busca que el desarrollo de las actividades propuestas, estén inmersas en los componentes que forman parte de los lineamientos estipulados para la política de mejoramiento integral de barrios (MIB), descritos a continuación:

- Ordenamiento territorial, legalización, regularización de barrios y procesos de reasentamientos.
- Infraestructura básica y servicios públicos, redes de acueducto, alcantarillado pluvial y sanitario, redes de energía eléctrica, entre otras.
- Obras y acciones de protección ambiental, arborización, control de erosión,

estabilización de suelos y protección natural de taludes, recuperación y/o canales de drenaje de obras de mitigación de riesgo.

- Accesibilidad y movilidad, vías de conexión del barrio.
- Vivienda, coordinación de acciones e intervenciones con programas de mejoramiento de vivienda, titulación de predios y proceso de reasentamiento.
- Espacio público y equipamientos, obras de espacio público del barrios y equipamientos vecinales.
- Desarrollo social, acompañamiento social, planeación participativa, organización social, seguridad y convivencia.

Adicionalmente el artículo 2.2.3.1.5 del Decreto 1077 de 2015, dispone que el espacio público está conformado por el conjunto de los elementos constitutivos y complementarios allí enunciados. Dentro de los elementos constitutivos artificiales o contruidos se establecen, entre otros, los siguientes: “(...) 1.2.2. *Áreas articuladoras de espacio público y de encuentro, tales como. parques urbanos. zonas de cesión gratuita al municipio o distrito. plazas. plazoletas, escenarios deportivos, escenarios culturales y de espectáculos al aire libre. (...)*”.

El artículo 298 y las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida, prevén el Programa Barrios de Paz, *“mediante el cual se busca articular los procesos de legalización de barrios, prestación de servicios públicos, titulación de predios, mejoramiento de vivienda y entornos y la provisión de espacios y equipamientos públicos, entre otro tipo de intervenciones”*.

El gobierno nacional publicó el Decreto No. 1470 de 2024 por el cual reglamenta el artículo 298 de la ley 2294 de 2023, donde se establece que, *“en el marco del Programa Barrios de Paz, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y/o Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda, podrán gestionar y/o financiar intervenciones de mejoramiento en áreas de origen informal legalizadas o susceptibles de legalización urbanística, o en áreas de origen formal que sean susceptibles de ser mejoradas.”*

Podrán gestionar y/o financiar intervenciones de Mejoramiento o en áreas de origen informal legalizadas que sean susceptibles de ser mejoradas.

Así, los proyectos de Espacio Público contemplan intervenciones dirigidas a la generación de espacios para la recreación pasiva y activa accesibles para los habitantes de todas las edades de los municipios beneficiados.

Dando cumplimiento a lo pactado en la cláusula tercera: Obligaciones a cargo de Findeter, numeral 3.1. OBLIGACIONES GENERALES, acápite 3. Presentar el (los) informe (s) de las actividades realizadas durante el mes o periodo correspondiente

y numeral 3.2.1 EN CUANTO A LA ASISTENCIA TÉCNICA acápite d. Gestión Contractual y Supervisión a la ejecución de los proyectos.

(...) x. Presentar al MINISTERIO un informe de gestión mensual del contrato interadministrativo donde se incluya el avance de los proyectos de acuerdo con los informes de las interventorías, y el cual será entregado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al mes que se reporta. (...)

2. ALCANCE

A continuación, se reportan las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 01 hasta el 30 de abril de 2025

2.1 OBJETO

Prestar el servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos para ejecutar los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios -PMIB y de Espacio Público -EP, en los municipios priorizados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, incluido el acompañamiento social necesario.

2.2 MODIFICACIONES CONTRACTUALES

A la fecha del presente informe se han adelantado las siguientes modificaciones contractuales:

Modificación	Fecha	Objeto
Otrosí No. 01	22 de diciembre de 2023	Modificar el alcance del objeto contractual incluyendo al municipio de Montería
Otrosí No. 02	6 de diciembre 2024	Prórroga hasta el 31 de diciembre 2025

2.3 PÓLIZAS

Para el presente contrato y dando cumplimiento a lo estipulado en la cláusula decimosexta “Garantías”, se cuenta con las pólizas que se relacionan a continuación:

- **Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal:** No. 33-44-101239702
- **Tomador:** Financiera de Desarrollo Territorial S.A Findeter
- **Asegurado/Beneficiario:** Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio

Amparos	Valor	Vigencias	
Cumplimiento del contrato	\$535.835.628	28/06/2023	30/06/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$133.958.907	28/06/2023	31/12/2026

2.4 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO

Para el contrato de consultoría se presenta el siguiente esquema organizacional, con los profesionales asignados al mismo y presentados inicialmente.

Estructura de Operación				
No.	Cargo	Perfil	Profesión	Nombre
1	Profesional Gerencia de Infraestructura	Coordinador o gerente de los proyectos	Arquitecta	Mavic Xiomara Hernández
2	Profesional Contratación derivada	Abogado	Abogado	Claudia García Castro
3	Profesional Contratación derivada	Supervisor urbano	Abogado	Jickson Stevens Rodríguez Algarra
4	Profesional de Dirección de Planeación de negocios fiduciarios	Especialista Financiero	Administradora de empresas Especialista en gestión financiera	William Camilo Ramírez Sierra
Mejoramiento Integral de Barrios				
5	Profesional Gerencia Infraestructura	Especialista técnico MIB	Ingeniería Civil	Andrés Lozada
Componente social				
6	Profesional Grupo de responsabilidad social	Especialista Social	Psicóloga	Valentina Yepes

Equipo adicional				
No.	Cargo	Rol	Profesión	Nombre
Transversal				
1	Profesional Gerencia de Desarrollo Territorial	Apoyo Administrativo	Técnico en asistencia administrativa	Sharoon Vanessa Rodríguez
2	Profesional Gerencia de Infraestructura	Apoyo Administrativo	Ingeniera Civil	Geraldine Lorena Prada P.
3	Profesional Gerencia de Desarrollo Territorial	Apoyo Financiero	Contadora	Nayelitza Yurani Ojeda Serrano
Mejoramiento Integral de Barrios				
4	Profesional Gerencia de Desarrollo Territorial	Supervisor Montería	Arquitecta urbanista	María Constanza Saade
5	Profesional Gerencia de Desarrollo Territorial	Gestor componente MIB	Ingeniería Civil	Jorge Eliécer Viáfara Morales
6	Profesional Gerencia de Desarrollo Territorial	Supervisor Turbo - Necoclí	Arquitecto	Diego Fernando Rojas
Espacio público				
7	Profesional Gerencia Infraestructura	Supervisor EP Puerto Inírida, Puerto Carreño, Argelia, Tumaco y Samaniego	Arquitecta	Ana María Ciro Calvo
8	Profesional Gerencia Infraestructura	Supervisor EP Valle del Guamuez, San José de Guaviare	Ingeniero Civil y MBA	Ana Paulina Bejarano

Equipo adicional				
No.	Cargo	Rol	Profesión	Nombre
9	Profesional Gerencia Infraestructura	Superviso El Molino - Quibdó	Ingeniero Civil	Luis Felipe González
11	Profesional Gerencia Infraestructura	Supervisor Arauquita	Arquitecta	Paula Orjuela

3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

El proyecto se estableció por componentes técnicos a entregar “Mejoramiento integral de barrios” y “Espacio público”

3.1 COMPONENTE DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

Los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios buscan fortalecer a los entes territoriales en la gestión urbana, con el propósito de mejorar las condiciones de hábitat de los hogares en asentamientos precarios, estableciendo estrategias y un plan de acción para su implementación, vinculando a diferentes niveles de gobierno, al sector privado y a la comunidad.

Los proyectos de MIB incluyen el desarrollo de acciones dentro de los siguientes componentes: 1. Accesibilidad y movilidad: vías de conexión del barrio, ciclorrutas, escaleras y andenes; 2. Espacio público: Parques y senderos peatonales, 3. Desarrollo Social, acompañamiento social, planeación participativa, organización social, seguridad y convivencia.

3.2 COMPONENTE DE ESPACIO PÚBLICO

Mientras se desarrollan los proyectos de vivienda, se ha identificado la necesidad de crear espacios que faciliten a los usuarios de dichas viviendas, actividades deportivas, recreación, aprovechamiento del tiempo libre, crecimiento cultural y la oportunidad de acceso a internet para promover su bienestar y mejorar la calidad de vida, por lo que se crea la necesidad de mejorar la gestión urbana, vinculando, en su actuación, a los diferentes niveles del gobierno, al sector privado y a la comunidad.

4. RESULTADOS

Los resultados del proyecto se presentan atendiendo las gestiones adelantadas durante el periodo del informe a reportar y enmarcado en avance físico por cada producto establecido como parte de los componentes técnicos, obligaciones contractuales y actividades de gestión desarrolladas.

4.1 AVANCE FÍSICO

Durante el presente periodo, para el componente de Mejoramiento Integral de Barrios (MIB), el proyecto de Montería se encuentra en etapa contractual y los proyectos de Turbo y Necoclí están en etapa Poscontractual, presentándose un avance general para MIB del 83,96%. De otro lado, el componente de Espacio Público (EP) se encuentra en etapa precontractual con los proyectos de Argelia, San Andrés de Tumaco, Samaniego, Arauquita y en etapa contractual para los proyectos de Puerto

Carreño, Puerto Inírida, San José del Guaviare y en etapa Poscontractual para los proyectos de Valle del Guamuez, El Molino y Quibdó, presentándose un avance general para EP del 55,66%. Por último, el avance general corresponde a 72,64%.

4.2 OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE FINDETER

A. ASISTENCIA TÉCNICA

Obligación	Estado
Verificación en campo del proyecto.	Mejoramiento Integral de Barrios: la verificación en campo de los proyectos MIB se realizó en los meses de julio de 2023 para <u>Turbo</u> y <u>Necoclí</u>, y en septiembre de 2023 para <u>Montería</u>. Espacio Público: Se realizó la verificación en campo de las condiciones del predio postulado el 25 de julio de 2023 para el municipio de <u>Puerto Inírida</u>, el 24 de mayo de 2023 para el municipio de <u>Puerto Carreño</u>, el 24 de julio de 2023 para el municipio de <u>Argelia</u>, el 2 de junio de 2023 para el municipio de <u>Samaniego</u>, el 19 de julio de 2023, para el municipio de <u>Tumaco</u>, el 28 de junio de 2023 para el municipio de <u>San José de Guaviare</u>, para el municipio de <u>El Molino</u>, el 23 de julio de 2023, para el municipio de <u>Valle del Guamuez</u>, el 26 de julio para el municipio de <u>Quibdó</u>, el 30 de julio de 2024 y posteriormente el 21 de abril de 2025 para el municipio <u>Arauquita</u>.
Verificación de la titularidad en cabeza del municipio de los predios o zonas a intervenir, así como la verificación que dichos predios estén libres de ocupación.	Mejoramiento Integral de Barrios: Se verificó la titularidad de los predios objeto de intervención en materia de espacio público, como consta en los perfiles técnicos aprobados para los municipios de Turbo, Necoclí y Montería. Conforme con esto los perfiles técnicos fueron aprobados mediante acta del 16 de septiembre de 2023 (Turbo y Necoclí) y acta del 13 de marzo de 2024 (Montería) Espacio Público: Se verificó la titularidad de los predios objeto de intervención como consta en las viabilidades jurídicas aprobadas para los municipios de Mitú, Puerto Carreño, Puerto Inírida, Samaniego, Argelia, San José del Guaviare, San Andrés de Tumaco, El Molino, Quibdó y Valle del Guamuez. El día 12 de julio mediante comunicado 2024EE0051449 se recibió la notificación por el MVCT de reemplazo para el proyecto en Mitú – Vichada y la priorización del proyecto para el municipio de Arauquita – Arauca. El 17 de julio mediante correo electrónico se solicitó a la entidad territorial los documentos requeridos para la viabilidad del predio En visita técnica del 30 de julio de 2024 se recibieron la totalidad de los documentos técnicos y jurídicos requeridos para la viabilidad del predio. Así las cosas, se

Obligación	Estado
	obtiene viabilidad jurídica el 13 de agosto de 2023 y técnica el 18 de agosto de 2024
Determinación de la línea base con la cual se establecerán costos y presupuestos aproximados por componentes del programa de acuerdo con los recursos para la ejecución de los proyectos.	Mejoramiento Integral de Barrios: Se modelaron los costos para la ejecución de los proyectos, estimando el presupuesto para el contratista de estudios, diseño y obra e interventorías, calculando el costo de la Etapa I y discriminando el costo del componente social conforme lo establecido en los documentos del contrato interadministrativo, dejando el recurso restante para la ejecución de obras priorizadas, así mismo, se modeló el costo de interventorías conforme equipo, dedicaciones y tiempo de ejecución del contrato, aspectos que fueron presentados al MVCT en el marco de la elaboración de los estudios previos durante septiembre y octubre de 2023, insumo empleado en las convocatorias de Turbo, Necoclí y Montería. Conforme con el ajuste al alcance del componente social establecido en los nuevos lineamientos de gestión social y reputacional, en octubre de 2024 los proyectos de Turbo, Necoclí y Montería ajustaron el valor de este componente, conforme con lo cual se firmó el Otrosí no. 1 para el contrato de obra (055-2024) del proyecto MIB de Montería el 10 de diciembre de 2024, los proyectos MIB de Turbo y Necoclí se suscribieron otrosí No. 2 el 20 de noviembre. Espacio Público: Se modelaron los costos para la ejecución de los proyectos, estimando el presupuesto para obras e interventorías insumo empleado en las convocatorias
Formulación del proyecto técnico (Perfil técnico definitivo) que contenga, una caracterización social y ambiental del entorno del proyecto, una revisión de aspectos normativos para el desarrollo del proyecto y de legalización del predio o predios, un diagnóstico de servicios públicos, equipamientos y vías, y una propuesta de intervención ajustada al presupuesto disponible.	Se formularon los perfiles técnicos de los proyectos MIB, los cuales fueron aprobados por el MVCT mediante actas del 16 de septiembre de 2023 (Turbo – Necoclí) y del 13 de marzo de 2024 (Montería).
Viabilizar los proyectos de espacio público, se deberán verificar las condiciones jurídicas, técnicas y urbanísticas de los predios en los que se diseñarán y ejecutarán los proyectos, y emitir un concepto escrito sobre la viabilidad o no viabilidad del proyecto, justificando su decisión.	Se viabilizaron técnica y jurídicamente los proyectos de espacio público aprobados por el MVCT mediante acta del 16 de septiembre de 2023. El día 12 de julio mediante comunicado 2024EE0051449 se recibió la notificación por el MVCT de reemplazo para el proyecto en Mitú – Vichada y la priorización del proyecto para el municipio de Arauquita – Arauca. En visita técnica del 30 de julio de 2024 se recibieron la totalidad de los documentos técnicos y jurídicos requeridos para la viabilidad del predio. Así las cosas, se obtiene viabilidad jurídica el 13 de agosto de 2023 y técnica el 18 de agosto de 2024.
Derivado de las reuniones focales, constituir el comité de sostenibilidad del proyecto con la participación de la comunidad del área de influencia, con el fin de trabajar con base en sus diferentes opiniones, actitudes y sugerencias	En el caso de los proyectos MIB y EP, la conformación de los comités de sostenibilidad se realizó en el marco de los talleres de diseño participativo. De acuerdo con lo anterior

Obligación	Estado
frente al desarrollo del proyecto y/o programa a ejecutar. En este comité además deberá participar Findeter.	los comités de sostenibilidad quedaron conformados en 2024 así: <u>Mejoramiento Integral de Barrios:</u> • Turbo: El 16 abril de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad de Turbo con 5 integrantes. • Necoclí: El 17 abril de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad de Necoclí con 11 integrantes. • Montería: El 19 de septiembre de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad de Montería con 19 integrantes. <u>Espacio Público:</u> • Molino: El 15 de abril de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad de El Molino con 11 personas inscritas. • Valle del Guamuez: El 17 de abril de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad de Valle del Guamuez con 14 personas inscritas. • Quibdó: El 26 de abril de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad de Quibdó con 10 personas inscritas. • Puerto Inírida: El 2 de octubre de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad con 11 personas inscritas. • San José de Guaviare: El 10 de noviembre de 2024 fue conformado el comité de sostenibilidad, con 23 participantes. • Puerto Carreño: El 11 de diciembre de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad con 10 personas inscritas.
Identificar competencias técnicas al interior de la comunidad beneficiaria que orienten la vinculación laboral en el desarrollo de las labores propias de la ejecución del proyecto (mano de obra calificada y no calificada).	<u>Mejoramiento Integral de Barrios.</u> Se recibieron hojas de vida para cada uno de estos proyectos así • Turbo: Para el presente periodo ya culminó la etapa de ejecución • Necoclí: Para el presente periodo ya culminó la etapa de ejecución • Montería: Para abril, el contratista de obra cuenta con 31 personas vinculadas directamente, 20 corresponden a mano de obra formada (64,5%) y 11 a mano de obra no formada (35,5%). 7 de las personas contratadas directamente corresponden a mujeres (22,5%), y 12 a personas del área de

Obligación	Estado
	influencia (38,7%). De igual forma, se cuenta con 44 personas subcontratadas, de las cuales el 97,7% son hombres y mano de obra no formada y 1 es mujer que corresponde al 2,27%, de este personal subcontratado, 31 son del área de influencia del proyecto (70,45%). Espacio Público. Se recibieron hojas de vida para cada uno de estos proyectos así: • Molino: Para el presente periodo ya culminó la etapa de ejecución • Valle del Guamuez: Para el presente periodo ya culminó la etapa de ejecución • Quibdó: Para el presente periodo ya culminó la etapa de ejecución • San José del Guaviare: 15 hojas de vida recibidas y evaluadas, las cuales 10 son mano de obra calificada. • Puerto Inírida: 15 hojas de vida recibidas de las cuales 5 pertenecen a mano de obra no calificada, 9 a mano de obra calificada y 8 de ellas hacen parte del área de influencia del proyecto el cual se encuentra en ejecución de Etapa 2. • Puerto Carreño: Se recibieron 10 hojas de vida de las cuales 6 pertenecen al área de influencia del proyecto y de mano de obra no calificada y 4 mano de obra calificada el cual se encuentra en ejecución de Etapa 2.
Garantizar los recursos necesarios para la movilidad, refrigerios, papelería, material didáctico y demás insumos necesarios para la ejecución de los talleres y reuniones.	Para la ejecución de los talleres y reuniones con la comunidad se han garantizado todos los aspectos logísticos y de insumos necesarios por parte de los contratistas de obra e interventoría. Esta garantía de recursos asegura el éxito de los talleres y reuniones, brindando a los participantes las herramientas y el apoyo necesarios para su participación y aprendizaje efectivo, de acuerdo con lo anterior, los detalles específicos sobre la asignación y el uso de los recursos para movilidad, refrigerios, papelería, material didáctico y otros insumos, se incluyen en el informe de cada proyecto.
Para todas las actividades que desarrolle, el(los) contratista(s) de obra debe(n) concertar el tiempo y horarios disponibles de las comunidades y elaborar una planilla de asistencia y un registro fotográfico.	Durante el periodo reportado tanto para el comité de sostenibilidad como las reuniones de la ruta de la sostenibilidad, se concertó con la comunidad a partir de los líderes y grupos existentes, la disponibilidad de horarios y fechas para su ejecución.
Diseñar una herramienta concordante con la realidad de la comunidad que permita evaluar el	Se cumple esta obligación informando que Findeter ha diseñado una herramienta que se ajusta a la realidad de

Obligación	Estado
proceso de aprendizaje en las diferentes capacitaciones que se ejecuten.	la comunidad y permite evaluar el proceso de aprendizaje en las diferentes capacitaciones que se llevan a cabo. Esta herramienta ha sido creada con el objetivo de medir de manera efectiva los conocimientos adquiridos por los participantes en cada uno de los programas de formación. La herramienta de Findeter se basa en un enfoque integral que considera diversos aspectos del aprendizaje, tales como la asimilación de conceptos, el desarrollo de habilidades prácticas y la aplicación de los conocimientos en situaciones reales. Además, se adapta a las características específicas de cada capacitación, lo que garantiza una evaluación precisa y relevante. Esta iniciativa de Findeter demuestra su compromiso con la mejora continua de sus programas de capacitación y su interés por asegurar que los participantes obtengan el máximo provecho de su experiencia de aprendizaje. Estas capacitaciones constituirán la ruta de sostenibilidad. Las metodologías implementadas representan un avance significativo en la forma en que se conciben y ejecutan las capacitaciones. Al priorizar la evaluación del aprendizaje, se garantiza que los participantes no solo adquieran conocimientos teóricos, sino que también desarrollen habilidades prácticas que puedan aplicar en su día a día.
Realizar reuniones con grupos focales, en donde se incluya y evidencie la participación de los diferentes tipos de población (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad, diferente raza y género), para identificar sus necesidades laborales, ocupacionales, recreativas, educativas, emocionales, de seguridad, apropiación entre otras, con el fin de buscar apoyo en las diferentes secretarías municipales, el SENA, fundaciones y entidades privadas.	En estas reuniones, se buscó identificar las necesidades específicas de cada grupo en áreas laborales, ocupacionales, recreativas, educativas, emocionales, de seguridad y apropiación, entre otras. El objetivo principal fue comprender a fondo las necesidades de la comunidad para buscar apoyo y colaboración de diversas entidades, como secretarías municipales, el SENA, fundaciones y entidades privadas, conforme con lo cual se cumplieron las siguientes reuniones durante el periodo, así: Mejoramiento Integral de Barrios: Turbo: No aplica Durante el presente periodo teniendo en cuenta que el 20 de marzo de 2025 se llevó a cabo la feria social del proyecto, reuniendo a los actores involucrados para fortalecer la participación comunitaria y el impacto del programa en el territorio. Durante la ejecución se priorizó la realización de reuniones con grupos focales, asegurando la inclusión y representación de diversos sectores poblacionales. Estas reuniones permitieron identificar necesidades clave en áreas laborales, ocupacionales, recreativas, educativas, emocionales, de seguridad y apropiación, con el objetivo de gestionar apoyo a través de

Obligación	Estado
	secretarías municipales, el SENA, fundaciones y entidades privadas. Necoclí: - El 24 de abril de 2025 se realizó con éxito la feria social del proyecto, un evento clave que reunió a todos los actores involucrados, incluyendo el municipio, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el contratista, la interventoría, la comunidad y Findeter. - Durante la feria, se presentó el trabajo desarrollado a lo largo de la ejecución del proyecto, destacando los avances en obra y la implementación de la ruta de sostenibilidad. Asimismo, se resaltaron los emprendimientos trabajados dentro del componente social, evidenciando el impacto positivo en la comunidad y el fortalecimiento de iniciativas locales. Montería: 9, 14, 21 y 25/ de abril se realizaron jornadas de sensibilización a la comunidad en el espacio público respecto a su intervención y demolición de terrazas, escaleras y demás elementos que obstaculizan su intervención. 30 de abril de 2025, Sexta acción de sostenibilidad "Conmemoración del día del niño" orientada al reconocimiento de las emociones en los niños y su manejo. Asistieron 20 personas de la comunidad, si bien asistieron más niños, no todos contaron con acompañante por lo que no se pudo realizar su registro. 30 de abril de 2025, Octavo comité de sostenibilidad, asistieron 4 integrantes, orientado a informar los avances del proyecto. Se observa una menor asistencia toda vez que como se vienen realizando jornadas de sensibilización para la intervención del espacio público, en estas la comunidad se ha mantenido enterada del estado del proyecto, disminuyendo la fuerza de convocatoria de los comités. Para los proyectos de EP Puerto Inírida: - Se realizó reunión con líderes de comunidad el día 24/04/2025, teniendo en cuenta la solicitud

Obligación	Estado
	realizada por la comunidad frente a las actividades y alcance del proyecto, aclarando los resultados del taller participativo y procedimientos constructivos que se ejecutan en sitio; posteriormente se realizó visita en obra, con el fin de hacer la verificación de los avances de obra en cada espacio. Puerto Carreño: Se realizó el 8/04/25 el comité de sostenibilidad número 4 y reunión focal de socialización de inicio de obra donde participaron adultos, niños, jóvenes y adultos mayores. Para los otros proyectos de EP, como San Jose del Guaviare no se adelantaron gestiones en este periodo.
Gestionar en conjunto con las entidades territoriales, capacitaciones y entrenamiento, para facilitar el acceso a diferentes áreas laborales a través del SENA y la alcaldía propendiendo por la empleabilidad inclusiva, buscando generar competencias técnicas en procura de la vinculación laboral de la comunidad beneficiaria.	Se cumple esta obligación informando que los proyectos MIB y EP están demostrando un compromiso continuo con el desarrollo de la comunidad, impulsando la formación para el emprendimiento y la empleabilidad, y buscando alianzas estratégicas para maximizar el impacto de sus iniciativas. Durante el presente periodo los proyectos de MIB, Turbo, Necoclí finalizaron el fortaleciendo su alianza con el SENA y Montería continuo con las capacitaciones y formaciones, avanzando en la implementación de la ruta de la sostenibilidad, también en línea con las iniciativas de emprendimiento social (IES) identificadas en la primera etapa (Belleza social, gastronomía cultural y confecciones) y se dio inicio a la implementación de la IES complementarias en materia de Huertas Urbanas, contando con capacitadores especializados y el apoyo de las entidades de la Alcaldía para profundizar la formación y capacitación de la comunidad en las temáticas seleccionadas. Por otro lado, los proyectos de EP, Molino, Quibdó y Valle del Guamuez no se reportarán actividades en este periodo debido a que esta actividad ya se ha culminado con éxito, logrando impactar positivamente a un número importante de personas que ahora cuentan con las herramientas y habilidades necesarias para desenvolverse en el mercado laboral, los proyectos Puerto Carreño: Para este proyecto en el mes de abril no se realizaron actividades Puerto Inírida: Para este periodo se realizaron dos capacitaciones del grupo de culinaria y una capacitación del grupo financiero. 15/04/25 16/04/25 y 12/04/25 respectivamente.

Obligación	Estado
	San José del Guaviare: Se realizaron 6 capacitaciones del grupo de belleza que incluyen peinados, cuidado de la piel y maquillaje, con una asistencia de aproximadamente 20 personas por taller.
A través del contratista de diseños y obra, previa caracterización del área de influencia del proyecto a ejecutar deberá apoyar a la comunidad en la generación de dos (2) iniciativas de emprendimiento social, con el objetivo de impulsar el mejoramiento del sector. Las personas de la comunidad del área de influencia que se postulen se denominarán, emprendedores sociales, y deberán desarrollar un (1) micro proyecto que garantice un cambio positivo en el entorno, que permita crear valor social, inclusión y protección de los derechos de las comunidades.	Mejoramiento Integral de Barrios: Turbo: En el marco de la Ruta de la Sostenibilidad Fase II, se llevó a cabo el último encuentro formativo en el mes de diciembre de 2024. Necoclí: En la segunda etapa de la Ruta de la Sostenibilidad, se realizaron capacitaciones en turismo comunitario y gastronomía. Estas actividades finalizaron en el mes de marzo y fortalecieron habilidades técnicas y laborales en la comunidad. Montería: Se adelantaron las siguientes actividades en la segunda etapa de la Ruta de Sostenibilidad Social: 09/04/2025 Se realizó la cuarta sesión de la capacitación en confecciones, la cual contó con 20 asistentes. 10/04/2025 Se realizó la cuarta sesión de la capacitación en belleza social, la cual contó con 17 asistentes. 14/04/2025 Se realizó la tercera sesión de la capacitación en gastronomía cultural, la cual contó con 18 asistentes. 22/04/2025 Se realizó la cuarta sesión de la capacitación en gastronomía cultural, la cual contó con 20 asistentes. 23/04/2025 Se realizó la primera sesión de la IES complementaria en materia de Huertas Urbanas, la cual contó con 15 asistentes. 23/04/2025 Se realizó la quinta sesión de la capacitación en confecciones, la cual contó con 20 asistentes. 24/04/2025 Se realizó la quinta sesión de la capacitación en belleza social, la cual contó con 20 asistentes. 25/05/2025 Se realizó la quinta sesión de la capacitación en gastronomía cultural, la cual contó con 20 asistentes. Espacio Público: Los proyectos de EP, Molino, Quibdó y Valle del Guamuez no se reportarán actividades en este periodo debido a que esta actividad ya se ha culminado con éxito, representando un avance significativo en el desarrollo social y económico de la comunidad. Al impulsar el emprendimiento social y apoyar a los emprendedores locales, se ha contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas y a fortalecer el tejido social.

Obligación	Estado
	Para los proyectos de Puerto Carreño y Puerto Inírida Se realizaron en ambos proyectos, las capacitaciones en el mes de abril se realizaron de manera correcta, tres para puerto Inírida y el alistamiento de las capacitaciones en puerto Carreño. Para el proyecto de San José del Guaviare se han diseñado tres líneas de emprendimiento, las cuales son belleza, gastronomía y arte. Respecto a la línea de belleza, durante el mes de abril se adelantaron capacitaciones realizadas a la comunidad inscrita en dicho emprendimiento. Ahora bien, respecto a la línea de arte y gastronomía, a la fecha del presente informe, el diseño del cronograma y sus capacitaciones se encuentra en revisión por parte de la interventoría.
Gestionar el apoyo de la secretaría del deporte y de cultura municipal, en programas que vinculen a los niños y jóvenes del área de influencia para mejorar el aprovechamiento de los sitios de esparcimiento deportivo y capacitar a líderes juveniles para promover su participación e incidencia social, implementando estrategias que contribuyen a la convivencia pacífica mediante el buen uso del tiempo libre, el trabajo comunitario y la enseñanza de otras formas de expresión para contribuir desde la cultura.	Durante este periodo, se han realizado estas actividades, buscando contribuir al desarrollo integral de los niños y jóvenes, brindándoles oportunidades para crecer, aprender y participar activamente en sus comunidades. MIB Turbo: Se llevó a cabo la feria social del proyecto en el mes de marzo, un evento clave que reunió a todos los actores involucrados, incluyendo el municipio, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el contratista, la interventoría, la comunidad y Findeter. Durante la feria, se presentó el progreso alcanzado hasta la fecha y se destacaron los logros más relevantes del proyecto. Además, se realizaron mesas de diálogo y talleres participativos que permitieron a la comunidad expresar sus inquietudes, proponer ideas y conocer de primera mano las próximas etapas del proyecto. Este espacio también fortaleció la interacción y colaboración entre las partes, promoviendo la transparencia y el compromiso colectivo con los objetivos planteados. El evento concluyó con una alta participación y comentarios positivos de los asistentes, consolidándose como un hito significativo en la gestión social del proyecto. Para el presente periodo no se tienen novedades. MIB Necoclí: El 24 de abril de 2025 se realizó la feria social del proyecto, un evento clave que reunió a todos los actores involucrados y evidenció los avances alcanzados. Durante la jornada, se destacaron los logros más relevantes y se fomentó la participación comunitaria mediante mesas de diálogo y talleres, fortaleciendo la transparencia y el compromiso colectivo. La alta asistencia y los comentarios positivos consolidaron la feria como un hito en la gestión social del proyecto. MIB Montería: El 30 de abril se realizó la sexta acción de sostenibilidad la cual contó con 20 asistentes. Esta se denominó "Conmemoración del día del niño", y se orientó al reconocimiento de las emociones en los niños, y su manejo y lúdica expresión.

Obligación	Estado
	Así mismo, el 30 de abril de 2025, se realizó el octavo comité de sostenibilidad con 4 de sus integrantes, cuyo énfasis se orientó al cuidado y adecuado uso de las instalaciones de obra. Reporte del estado de obra y sensibilización de las intervenciones en espacio público que requieren demoliciones de elementos pre-existentes. Para Los proyectos de EP no se reportarán actividades en este periodo debido a que este proceso culminó en los proyectos de Molino y Valle del Guamuez. En San José de Guaviare, Puerto Inírida, Puerto Carreño y Quibdó no se realizaron actividades para este periodo.
Diseñar y desarrollar al menos 1 encuentro de convivencia por barrio del entorno del proyecto respectivo, para fomentar la paz, la cultura ciudadana y las buenas relaciones.	En el presente periodo, como parte de los talleres sociales realizados, se han tocado temas de convivencia en cada barrio del entorno del proyecto, estos espacios fueron fundamentales para fomentar la paz, la cultura ciudadana y las buenas relaciones entre los vecinos. En cada encuentro, se promovió el diálogo, el respeto y la participación de todos los asistentes. Se abordan temas relevantes para la comunidad. Estos talleres sociales no solo permiten fortalecer los lazos entre los vecinos, sino que también contribuyeron a crear un ambiente más seguro y armonioso en cada barrio. La participación de la comunidad en estos encuentros demuestra el compromiso con la construcción de un mejor futuro para todos.
Realizar mesas de trabajo con la administración municipal y las comunidades beneficiarias con enfoque participativo en todas las etapas, con el fin de garantizar la apropiación de los espacios y sostenibilidad de los proyectos en el corto y mediano plazo. Se deben realizar mínimo 3 mesas de trabajo, las cuales podrán adelantarse de manera simultánea con los talleres de imaginarios y socialización de diseños y avance y finalización de las obras.	Mejoramiento Integral de Barrios: Necoclí: - En el mes de abril no se realizaron actividades de encuentros de comité de sostenibilidad, teniendo en cuenta que en febrero fue el último mes donde se realizó el último y séptimo encuentro del comité de sostenibilidad, donde participaron cinco miembros del comité, tres funcionarios de la Secretaría de Salud de Necoclí y una representante de la Pastoral Social. Turbo: - En el mes de abril no se realizaron actividades de encuentros de comité de sostenibilidad, teniendo en cuenta que en febrero finalizaron las actividades. Montería 30 de abril de 2025: se realizó la octava sesión del comité de sostenibilidad, la cual contó con 4 integrantes y se orientó al reporte del avance del proyecto y la sensibilización de labores de demolición a llevarse a cabo en espacio público que se encuentra invadido, para permitir la

Obligación	Estado
	ejecución de las obras. Espacio Público: Quibdó: Se realizó evento de entrega el 12 de marzo de 2025 a la alcaldía con la ministra de Vivienda y comunidad beneficiada. Puerto Carreño: No se realizaron actividades para este período Puerto Inírida: Se realizó reunión con líderes de comunidad el día 24/04/2025, teniendo en cuenta la solicitud realizada por la comunidad frente a las actividades y alcance del proyecto, aclarando los resultados del taller participativo y procedimientos constructivos que se ejecutan en sitio; posteriormente se realizó visita en obra, con el fin de hacer la verificación de los avances de obra en cada espacio. San José del Guaviare: Se realizó reunión del plan de acción con el comité de sostenibilidad para su plan de trabajo en alianza con la secretaría de deporte, secretaría de la mujer y planeación. Adicionalmente se celebró el día del niño el 30/04/25 en el marco del plan de acción del comité de sostenibilidad. Para los demás proyectos de Valle del Guamuez y Molino y Quibdó, no se adelantaron actividades en el marco de esta obligación durante el periodo, ya que han sido proyectos culminados.

B. GESTIÓN PRECONTRACTUAL

Obligación	Estado
De acuerdo con el perfil técnico realizado para los proyectos de MIB, se debe proceder con la elaboración de los documentos precontractuales para la contratación de los estudios, diseños y la ejecución de las obras de Mejoramiento Integral de Barrios que fueron priorizadas, con el acompañamiento social necesario.	De acuerdo con el perfil técnico realizado para los proyectos de MIB, se procedió con la elaboración de los documentos precontractuales para la contratación de los estudios, diseños y la ejecución de las obras de Mejoramiento Integral de Barrios que fueron priorizadas. Este proceso se llevó a cabo con el acompañamiento social necesario para asegurar que las necesidades y expectativas de la comunidad fueran consideradas en cada etapa, para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024.
Para el caso de los proyectos de espacio público, una vez se cuenta con la viabilización de los lotes propuestos por los municipios y acordados con el MVCT, se procede a elaborar los documentos precontractuales, para la contratación de los estudios, diseños y la ejecución de las obras de espacio público que sean priorizadas, con el acompañamiento social necesario.	Una vez que se cuenta con la viabilización de los lotes propuestos por los municipios y acordados con el MVCT, se procedió a la elaboración de los documentos precontractuales. Esta importante obligación ya se ha cumplido para los proyectos de • Grupo 1. Puerto Carreño, Puerto Inírida, • Grupo 3. San José del Guaviare. • Grupo 4. Quibdó. • Grupo 5. El Molino. • Grupo 6. Valle del Guamuez. Gracias a ello, se pudo avanzar en la contratación de los estudios, diseños y la ejecución de las obras de espacio público que fueron priorizadas, siempre con el acompañamiento social necesario para asegurar que las necesidades y expectativas de la comunidad fueran tomadas en cuenta en cada etapa del proyecto, para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024. De acuerdo con lo anterior, continuamos con el seguimiento de los siguientes proyectos: Grupo 2. Argelia, Samaniego y Tumaco. Se elaboraron y aprobaron los documentos precontractuales para realizar la convocatoria de obra pública No PAF-MIB-O-111-2023, suspendida desde el 28/12/2023 hasta contar con la adjudicación de contrato de interventoría, se realizó convocatoria privada la cual durante el mes de diciembre se declara desierta en Comité Técnico No. 47 C.I. 1223 del 30 de diciembre de 2024; lo anterior debido a que el único proponente presentado no cumple con los requisitos de esta. Durante el mes de abril de 2025, se adelantó la revisión y ajuste de documentación jurídica, técnica y financiera de la firma para realizar la interventoría al proyecto bajo contratación directa, de los cuales se generaron observaciones en experiencia específica y ajustes de cambio de consorcio a Unión temporal; por lo que se adelanta verificación por parte del área jurídica,

Obligación	Estado
	financiera y técnica; con el fin de llevar a comité de contratación durante el transcurso del mes de mayo. Araucuita. A la fecha de corte del presente informe se cuenta con viabilidad técnica y jurídica del predio. Respecto a los avances en el documento de estudios previos, una vez revisados los insumos entregados por el MVCT, desde Findeter, durante el mes de abril se adelantaron los ajustes a los APUS que conforman el presupuesto. Una vez ajustados los insumos, se procedió a ajustar el documento de estudios previos de obra, el cual a la fecha está en revisión por parte del equipo técnico de Findeter.
De igual manera, elaborar los documentos precontractuales para la contratación de las interventorías de los estudios y diseños y la ejecución de las obras de MIB y de EP.	La elaboración de los documentos precontractuales para la contratación de las interventorías de los estudios y diseños, así como para la ejecución de las obras de MIB y de EP, es una obligación que ya se ha cumplido para los siguientes proyectos: <u>Mejoramiento Integral de Barrios</u> • Turbo • Necoclí • Montería <u>Espacio Público</u> • Grupo 1. Puerto Carreño, Puerto Inírida • Grupo 3. San José del Guaviare • Grupo 4. Quibdó • Grupo 5. El Molino • Grupo 6. Valle del Guamuez Este paso fue fundamental para garantizar la correcta supervisión y control de calidad tanto en la fase de diseño como en la de construcción de los proyectos de MIB y EP. Al contar con interventorías debidamente contratadas, se asegura que los proyectos se desarrollen de acuerdo con los planos, especificaciones técnicas y normativas vigentes, maximizando así su impacto positivo en la comunidad, para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024. De acuerdo con lo anterior, continuamos con el seguimiento de los siguientes proyectos: <u>Grupo 2. Argelia, Samaniego y Tumaco:</u> Durante el mes de abril de 2025, se adelantó la revisión y ajuste de documentación jurídica, técnica y financiera de la firma para realizar la interventoría al proyecto bajo contratación directa, de los cuales se generaron

Obligación	Estado
	observaciones en experiencia específica y ajustes de cambio de consorcio a Unión temporal; por lo que se adelanta verificación por parte del área jurídica, financiera y técnica; con el fin de llevar a comité de contratación durante el transcurso del mes de mayo. <u>Grupo 7. Arauquita:</u> Se cuenta con viabilidad técnica y jurídica del predio. Durante el periodo del presente informe se culminó el proceso de actualización y ajustes de los APUS, procediendo con la estructuración del presupuesto del proyecto y sus componentes derivados. A la fecha de corte se consolida el documento de los estudios previos correspondientes al proceso de obra.
Brindar respuesta a las observaciones que formulen los posibles oferentes dentro de los procesos de selección para contratar los estudios, diseños y la ejecución de las obras, y la respectiva interventoría.	Se brindó respuesta a las observaciones que formularon los posibles oferentes dentro de los procesos de selección para contratar los estudios, diseños y la ejecución de las obras, así como para la respectiva interventoría. Esta importante obligación ya se ha cumplido para los siguientes proyectos: <u>Mejoramiento Integral de Barrios</u> • Turbo • Necoclí • Montería <u>Espacio Público</u> • Grupo 1. Puerto Carreño, Puerto Inírida • Grupo 3. San José del Guaviare • Grupo 4. Quibdó • Grupo 5. El Molino • Grupo 6. Valle del Guamuez Dar respuesta a las observaciones de los oferentes es un paso crucial para garantizar la transparencia y la equidad en los procesos de contratación. Al atender y responder a las inquietudes de los posibles oferentes, se promueve una competencia sana y se asegura que todos los participantes tengan la misma oportunidad de presentar sus propuestas, para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024. De acuerdo con lo anterior, continuamos con el seguimiento de los siguientes proyectos: <u>Grupo 2. Argelia, Samaniego y Tumaco</u> PAF-MIB-O-111-2023 No se presentaron observaciones, pendiente por adjudicar conforme contratación del contrato de interventoría PAF-MIB-I-107-2023 Desierto diciembre 2023 PAF-MIB-I-048-2024 No se presentaron observaciones. Desierto en junio de 2024 PAF-MIB-I-139-2024 Desierto del 30 de diciembre de 2024

Obligación	Estado
	En el periodo de abril no se realizaron respuestas a observaciones conforme el proceso de contratación directa de la interventoría.
Poner a disposición las instalaciones requeridas y suficientes para garantizar el cierre de las convocatorias.	Durante este período, se cumplió cabalmente con la disposición de las instalaciones necesarias y suficientes para asegurar el cierre exitoso de las convocatorias. Se tomaron todas las medidas necesarias para garantizar que los espacios designados fueran adecuados y contaran con los recursos técnicos y logísticos requeridos para llevar a cabo los cierres de convocatoria de manera eficiente y transparente. Esto incluyó la preparación de salas de reuniones, equipos de cómputo, conexión a internet, y personal de apoyo para atender a los participantes.
Realizar la evaluación de las propuestas (en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros, sociales y ambientales), que se presenten en el marco de los procesos de contratación de los estudios, diseños, la ejecución de las obras y la interventoría y establecer, conforme a dicha evaluación, el orden de elegibilidad para la selección de los contratistas por el Comité Fiduciario del Patrimonio Autónomo.	La evaluación de las propuestas, abarcando los aspectos jurídicos, técnicos, financieros, sociales y ambientales, que se presentaron en el marco de los procesos de contratación de los estudios, diseños, la ejecución de las obras y la interventoría, ya se ha completado para los siguientes proyectos: <u>Mejoramiento Integral de Barrios</u> • Turbo • Necoclí • Montería <u>Espacio Público:</u> • Grupo 1. Puerto Carreño, Puerto Inírida • Grupo 3. San José del Guaviare • Grupo 4. Quibdó • Grupo 5. El Molino • Grupo 6. Valle del Guamuez Como resultado de este exhaustivo análisis, se estableció el orden de elegibilidad para la selección de los contratistas por parte del Comité Fiduciario del Patrimonio Autónomo. Este proceso se llevó a cabo de manera rigurosa y transparente, garantizando que la selección de los contratistas se basara en criterios objetivos y en el mejor interés del proyecto y de la comunidad, para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024.
Poner a disposición la plataforma tecnológica para informar a la comunidad e interesados de los procesos de contratación de los estudios, diseños, la ejecución de las obras y la interventoría, de acuerdo con el Manual Operativo del Patrimonio Autónomo.	Para la realización de las convocatorias públicas se ha empleado la plataforma del SECOP conforme lo establecido en el Manual Operativo, así mismo, para las convocatorias privadas, se ha puesto a disposición la plataforma y recursos tecnológicos de Findeter, esta obligación ya se ha completado satisfactoriamente para los siguientes proyectos: <u>Mejoramiento Integral de Barrios</u> • Turbo • Necoclí • Montería

Obligación	Estado
	<u>Espacio Público</u> - Grupo 1. Puerto Carreño, Puerto Inírida - Grupo 3. San José de Guaviare - Grupo 4. Quibdó. - Grupo 5. El Molino. - Grupo 6. Valle del Guamuez La plataforma tecnológica es un recurso valioso que facilita la comunicación y el seguimiento de los procesos de contratación, contribuyendo a la eficiencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos, para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024.
Convocar, a través del Patrimonio Autónomo, al MVCT a los Comités Técnicos y Fiduciarios, con el fin de aprobar el orden de elegibilidad para la selección de los contratistas.	Se convocó, a través del Patrimonio Autónomo, al MVCT a los Comités Técnicos y Fiduciarios con el objetivo de aprobar el orden de elegibilidad para la selección de los contratistas. Esta obligación se ha cumplido satisfactoriamente con los siguientes proyectos: <u>Mejoramiento Integral de Barrios</u> - Turbo - Necoclí - Montería <u>Espacio Público</u> - Grupo 1. Puerto Carreño, Puerto Inírida - Grupo 3. San José del Guaviare - Grupo 4. Quibdó. - Grupo 5. El Molino. - Grupo 6. Valle del Guamuez Al involucrar al MVCT en este proceso, se asegura que la decisión final se tome en base a criterios técnicos y financieros sólidos, y que se alinee con los objetivos del proyecto y las necesidades de la comunidad, para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024. Nota: Los procesos de Grupo 2. Argelia, Samaniego, Tumaco y Arauquita aún siguen en estudios previos y revisión jurídica, técnica y financiera por parte del área de contratación, así que no se reportan Comités Técnicos y Fiduciarios de este proyecto.
Gestionar ante el Patrimonio Autónomo la celebración, legalización y perfeccionamiento de los contratos para los estudios, diseños, ejecución de las obras y el de interventoría	Se gestionó esta obligación satisfactoriamente celebrando, legalizando y perfeccionando ante el Patrimonio Autónomo los contratos para los estudios, diseños y ejecución de las obras y de la interventoría de los siguientes contratos: <u>Mejoramiento Integral de Barrios.</u> - Turbo - Necoclí

Obligación	Estado
	- Montería <u>Espacio Público.</u> - Grupo 1. Puerto Carreño, Puerto Inírida - Grupo 3. San José del Guaviare - Grupo 4. Quibdó - Grupo 5. El Molino - Grupo 6. Valle del Guamuez Nota: Los procesos de Grupo 2. Argelia, Samaniego, Tumaco y Arauquita aún siguen en estudios previos y revisión jurídica, técnica y financiera por parte del área de contratación, así que no se reportan Comités Técnicos y Fiduciarios de este proyecto.
Poner a disposición las instalaciones requeridas y suficientes para garantizar el cierre de las convocatorias.	Durante la ejecución del contrato interadministrativo 1223 de 2023, se han puesto a disposición del MVCT las instalaciones de Findeter para atender las diferentes reuniones y seguimientos requeridos.

C. GESTIÓN CONTRACTUAL

Obligación	Estado
	<u>Mejoramiento Integral de Barrios.</u> Turbo – Antioquia. Convenio No. 0082 del 28 junio 2023: 28 de abril 2025 se remitió por medio de correo ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE al municipio con el objeto de la ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS OBTENIDOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE TURBO – ANTIOQUIA. Necoclí – Antioquia. Convenio No. 100 del 28 junio 2023: 23 de abril de 2025, se realizó un recorrido con representantes del municipio, en especial con el auxiliar del secretario de Infraestructura, con el propósito de formalizar la entrega del proyecto en cada uno de los frentes de trabajo. Durante esta actividad, se llevó a cabo la lectura del acta de entrega, la cual estuvo acompañada de un anexo con el registro fotográfico correspondiente Montería - Córdoba. Convenio No. 056 del 9 de febrero de 2024, la supervisión realizó las siguientes actividades:
Suscribir los convenios con los municipios priorizados y ejercer la supervisión de estos	

Obligación	Estado
	- El 1 de abril de 2025 vía correo electrónico la supervisión de Findeter remitió el acta de priorización subsanada para firma por parte de la delegada de la Alcaldía de Montería. - El 2 de abril de 2025, la supervisión de Findeter mediante comunicación directa con el supervisor por parte de la Alcaldía de Montería, solicitó su apoyo para la gestión de la firma por parte de la Alcaldía en el acta de priorización en su versión final. - El 4 de abril de 2025, se recibió correo electrónico de la supervisión de la Alcaldía de Montería, solicitando información de los contratos de obra e interventoría y las obras priorizadas, la cual fue remitida ese mismo día por parte de la supervisión de Findeter. - El 9 de abril de 2025, se recibió acta de priorización firmada por parte de la delegada de la Alcaldía de Montería. - El 9 de abril de 2025, la supervisión de Findeter remitió vínculo de acceso al comité de seguimiento semanal al supervisor por parte de la Alcaldía, verificando y gestionando su participación en esta instancia. - El 16 de abril de 2025, la supervisión de Findeter remitió vínculo de acceso al comité de seguimiento semanal al supervisor por parte de la Alcaldía, verificando y gestionando su participación en esta instancia. - El 22 de abril de 2025, la supervisión de Findeter remitió vínculo de acceso al comité de seguimiento semanal al supervisor por parte de la Alcaldía, verificando y gestionando su participación en esta instancia. - El 29 de abril de 2025, mediante comunicación directa el supervisor por parte de la Alcaldía solicitó el procedimiento a seguir para autorizar una nota de prensa relativa al avance de las obras del proyecto MIB. La supervisión de Findeter, ese mismo día informó que la nota debía remitirse para su revisión y aprobación por parte del MVCT, no obstante, a la fecha de cierre del presente informe, no se ha recibido la nota de prensa para su validación y remisión al MVCT. - De igual forma representantes de la Alcaldía de

Obligación	Estado
	Montería provenientes de la Secretaría de infraestructura, acompañaron los comités de seguimiento semanal que tuvieron lugar los días 1, 9, 16 y 22 de abril de 2025. Espacio Público: No 0098 del 28 de junio de 2023 Argelia – Cauca: No se han realizado comités de seguimiento a esta CI, dado que está pendiente la contratación e inicio de los contratos de obra e interventoría. No 0102 del 28 de junio de 2023 Puerto Inirida – Guainía: Para el convenio con el municipio, durante el mes de abril Se realizaron comités de seguimiento los días 2, 9, 16, 23 y 30 de abril 2025 En estos se realizó el seguimiento a compromisos del contratista frente a la ejecución de la etapa 2. Convenio No. 107 - 2023 San José del Guaviare – Guaviare suscrito el 28 de junio de 2023. No. 0104 del 28 de junio de 2023 El Molino – La Guajira: para el convenio con el municipio de el Molino no se realizaron comités de seguimiento toda vez que el proyecto culminó el 31 de octubre de 2024. No 0106 del 28 de junio de 2023 Samaniego – Nariño: No se han realizado comités de seguimiento a esta CI, dado que está pendiente la contratación e inicio de los contratos de obra e interventoría. No 0108 del 28 de junio de 2023 San Andrés de Tumaco - Nariño: No se han realizado comités de seguimiento a esta CI, dado que está pendiente la contratación e inicio de los contratos de obra e interventoría. Convenio No. 109 - 2023 Valle del Guamuez – Putumayo suscrito el 28 de junio de 2023. No 0103 del 28 de junio de 2023 Mitú – Vaupés: No se han realizado comités de seguimiento a esta CI, dado que se encuentra en proceso de terminación anticipada. No 0088 del 28 de junio de 2023 Puerto Carreño – Vichada: Para el convenio con el municipio, durante el mes de marzo de 2025 Se realizaron comités de seguimiento los días 2, 9, 16, 23 y 30 de abril 2025 En estos se realizó el seguimiento a compromisos del contratista frente al proyecto final, y compromisos de licencias y permisos de inicio de Etapa 2. Quibdó – Chocó. Convenio No. 105 2023: para el convenio con el municipio de Quibdó no se realizaron comités de seguimiento toda vez que el proyecto culminó el 16 de febrero de 2025. Convenio No. 306 de 2024 Arauquita – Arauca,

Obligación	Estado
	suscrito el 10 de febrero de 2024.
Realizar la supervisión a los contratos de interventoría a fin de verificar las obligaciones establecidas en los contratos, así como el cabal cumplimiento de las actividades y compromisos contratados. En el desarrollo de esta actividad, en ningún caso Findeter ostentará la condición de interventor.	Mejoramiento Integral de Barrios. Durante el periodo reportado, se dio continuidad a las labores de supervisión a la ejecución de los contratos de interventoría, con base en lo cual se realizaron las siguientes actividades: Turbo: En el mes de abril no se llevaron a cabo comités de seguimiento, dado que el proyecto culminó el 16 de febrero de 2024. Asimismo, no se aprobó la entrega de nuevos informes semanales, considerando el cierre oficial del proyecto. Necoclí: En el mes de abril no se llevaron a cabo comités de seguimiento, dado que el proyecto culminó el 17 de marzo de 2024. Asimismo, no se aprobó la entrega de nuevos informes semanales, considerando el cierre oficial del proyecto. Adicionalmente, en el marco de la supervisión se realizaron las siguientes actividades: - 23 de abril de 2025, se realizó un recorrido con representantes del municipio, en especial con el auxiliar secretario de Infraestructura, con el propósito de formalizar la entrega del proyecto en cada uno de los frentes de trabajo. Durante esta actividad, se llevó a cabo la lectura del acta de entrega, la cual estuvo acompañada de un anexo con el registro fotográfico correspondiente. Montería: se realizaron 4 comités de seguimiento semanal los días 1, 9, 16 y 22 de abril de 2025. Adicionalmente, en el marco de la supervisión se realizaron las siguientes actividades: - El 1 de abril de 2025, la supervisión remitió a la interventoría plantilla de PowerPoint actualizada por el MVCT. Así mismo, se realizó envío de observación respecto al volante para la convocatoria de la sesión 3 de gastronomía, instando al ajuste del logo actualizado del MVCT. - El 2 de abril de 2025, se remitieron a la interventoría los informes semanales No. 23 al 30 suscritos por el equipo de Findeter. - El 3 de abril de 2025, la supervisión de Findeter vía correo electrónico solicitó a la interventoría y el contratista de obra la entrega oportuna de los documentos para facturación, realizando

Obligación	Estado
	recomendaciones para su correcta entrega. - El 4 de abril de 2025, la supervisión de Findeter remitió observaciones a la interventoría respecto al informe mensual No. 8 en sus versiones No. 1 y No. 2. - El 7 de abril de 2025, la supervisión de Findeter remitió a la interventoría observaciones respecto al acta de comité semanal No. 20. - El 8 de abril de 2025, se realizaron dos reuniones con contratista de obra e interventor sus ajustes. - El 8 de abril de 2025 la supervisión de Findeter remitió a la interventoría el acta del comité semanal No. 17 suscrita. - El 14 de abril de 2025, la supervisión de Findeter, remitió a la interventoría observaciones respecto a las actas del comité de seguimiento semanal No. 21. - El 14 de abril de 2025, la supervisión de Findeter mediante oficio con radicado No. 2202551318427, dio respuesta a la solicitud de la interventoría de aclaración respecto a los pagos de la Etapa I y Etapa II de interventoría. - El 15 de abril de 2025, la supervisión de Findeter remitió a la interventoría, el acta del comité semanal No. 19 suscrita por el equipo de Findeter. - El 16 de abril de 2025, la supervisión de Findeter, remitió a la interventoría el diseño de valla aprobada por el MVCT. - El 21 de abril de 2025, la supervisión de Findeter, remitió a la interventoría observaciones al acta del comité de seguimiento semanal No. 22. - El 24 de abril de 2025, la supervisión de Findeter remitió a la interventoría copia de la respuesta dada al derecho de petición recibido por parte de la comunidad aferente al proyecto. - El 25 de abril de 2025, la supervisión de Findeter remitió a la interventoría observaciones respecto al informe semanal No. 32. - El 28 de abril de 2025, la supervisión de Findeter remitió a la interventoría observaciones respecto a las actas del comité semanal No. 22v2 y 23. - El 30 de abril de 2025, se realizó la devolución de los documentos de facturación correspondientes al pago No. 2 y 3 de obra e interventoría, por no disponibilidad de recursos en el patrimonio autónomo. - Si bien en abril se gestionaron las facturas para pago de las actas No. 1 y 2 de la Etapa II de obra e interventoría, correspondientes a los meses de febrero y marzo de 2025, estas fueron devueltas por parte de la Fiduciaria el 30 de abril al no contarse con recursos en el patrimonio autónomo para su trámite.

Obligación	Estado
	- Se revisaron los volantes y metodologías de las sesiones de la RSS que tuvieron lugar durante el mes de abril. Espacio Público. Quibdó - En el presente periodo de abril 2025, Se recibió por parte de la interventoría la documentación para iniciar tramites de liquidación y se encuentra en revisión la proyección de las actas de entrega y recibo a satisfacción de la etapa II; adiciónamele se solicitó la entrega de las ultimas actas parciales de obra; con el fin de hacer el cierre presupuestal. Molino - En el presente periodo de abril 2025, se adelantó revisión de documentación final y se encuentra pendiente la remisión de control de pagos y certificaciones por parte de la interventoría, con el fin de radicar el paquete de liquidación ante el área de liquidaciones. Valle del Guamuez Contrato No. 007-2024 PAF-MIB-I-126-2023 - Durante el mes de abril de 2025, se adelantaron las gestiones correspondientes a la liquidación de los contratos de obra e interventoría. San José de Guaviare: Contrato No. 015- PAF-MIB-I-101-2023 - El 02 de abril de 2025 la interventoría presento la solicitud de apremio al contrato de obra, una vez revisado por la supervisión y ajustado por la interventoría el 11 de abril de 2025 se radico ante la fiduciaria la solicitud de apremio al contrato de obra. - Mediante comité de seguimiento del 11 de abril de 2025 el contratista de obra informo la necesidad de solicitar una prórroga para el contrato de obra. - Mediante comité de seguimiento del 21 de abril de 2025 por parte de la supervisión se solicitó a la interventoría el envío de los soportes necesario para adelantar la revisión y viabilidad de la solicitud de prórroga. - Aprobación, de la supervisión informes semanales 23, 24, 25 y 26 de interventoría - Se realizaron los comités de seguimiento semanal No. 36, 37, 38, 39 y 40 mediante los cuales la interventoría realizó el seguimiento a las actividades programadas para cada semana e informó el estado de inicio, avance y finalización

Obligación	Estado
	de cada una. Puerto Inírida - Revisión del cumplimiento de los compromisos establecidos en el cronograma de actividades - Revisión de informe semanal No 7,8,9 y 10 de la etapa 2, presentados por la interventoría. - Se realizaron comités de seguimiento los días 2, 9,16, 23 y 30 de abril 2025. En estos se realizó el seguimiento a compromisos del contratista frente al avance de ejecución, el cual supero el 40% y se establecen compromisos para la socialización de avance con la comunidad. Puerto Carreño - Revisión del cumplimiento de los compromisos establecidos en el cronograma de actividades - Revisión de informe semanal No 19 de etapa 1 y 1,2 y de la etapa 2, presentados por la interventoría, conforme el inicio de la obra el 7/04/2025 - Se realizaron comités de seguimiento los días 2, 9,16, 23 y 30 de abril 2025. En estos se realizó el seguimiento a compromisos del contratista frente al avance de ejecución
Realizar el control y seguimiento de los proyectos a través de la herramienta tecnológica que para el efecto determine Findeter.	FINDETER en el marco de su obligación realiza el control y seguimiento del proyecto en sus componentes a través de una herramienta digital denominada Core Técnico. Los supervisores del proyecto por parte de FINDETER reportan semanalmente los acontecimientos relevantes, asimismo, los avances en la ejecución de las actividades de estudios, diseño y obra, por cada uno de los municipios y proyectos.
Gestionar las modificaciones, recomendar la aplicación de las cláusulas de apremio al Comité Fiduciario, entre otros, que se deriven de la ejecución de los contratos que suscriba el Patrimonio Autónomo, así como las demás funciones que se establezcan en el respectivo Manual Operativo.	Los proyectos MIB Turbo, Necoclí y Montería no sufrieron modificaciones ni aplicación de cláusulas de apremio durante abril de 2025. <u>Espacio Público:</u> San José del Guaviare: Dada la aprobación en el Comité Técnico No 48 del 14 de enero de 2025 e igualmente aprobado en el Comité Fiduciario del 14 de enero de 2025, relacionada con la prórroga del plazo por quince (15) días calendario a la ETAPA 1 de estudios y diseños del contrato de obra 016-PAF-MIB-O-100-202 y del contrato interventoría 015-PAF-MIB-I-101-2023 (el cual también se adicionó), el plazo para la entrega de los productos de la Etapa I a entera satisfacción de la interventoría se venció el 29 de enero de 2025, fecha en la cual se firmó AT de los contratos de obra e interventoría, en la cual se dejó establecido que la subsanación de las actividades registradas en esta acta, tenía plazo de cumplimiento

Obligación	Estado
	el 7 de febrero de 2025, sin embargo, luego de la entrega de los producto por parte del contratista de obra y posterior aprobación de la interventoría, se logró suscribir el acta de inicio de la Etapa II del proyecto el 14 de marzo de 2025. Durante el periodo del presente informe no se realizaron modificaciones a los contratos derivados, sin embargo, mediante correo electrónico del 11 de abril de 2025 se envió a la Fiduciaria la solicitud de aplicación de la cláusula de apremio CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. – APREMIO AL CONTRATISTA DE OBRA CARLOS DARÍO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ - CONTRATO No. 016-PAF-MIB-O-100-2024.
Cumplir las funciones establecidas en el Manual Operativo del Patrimonio Autónomo	A la fecha, Findeter está cumpliendo con los numerales y obligaciones consignadas en el Manual Operativo del programa. Se realizaron Comités Técnicos y Fiduciarios, instrumento definido para aprobar la Contratación Derivada, y se han surtido los plazos y procesos establecidos para realizar convocatorias públicas y privadas cuando se han declarado desiertas. Así mismo, para los proyectos que se encuentran adjudicados, se ha realizado la designación de supervisores y se ha ejercido la labor de supervisión a la interventoría conforme con lo dispuesto en el Manual Operativo.
Designar un Gestor del Contrato Interadministrativo e informar al Ministerio, con la debida antelación, cualquier cambio de éste.	1. Nally Yohana Amézquita Pardo 20 de junio de 2023 – 30 de octubre 2023 2. Mavic Xiomara Hernández Murcia 31 de octubre de 2023 – 3 de febrero 2024 3. Jorge Eliecer Viáfara Morales 4 de febrero de 2024 – A la fecha
Dar un manejo seguro a todos los documentos relacionados con aspectos jurídicos, financieros, técnicos y administrativos que se generen con ocasión de (desarrollo de los contratos, con sujeción a las normas de retención documental y archivo vigentes.	Findeter se encuentra cumpliendo toda la normatividad en materia archivística para el manejo de la información generada en el marco del contrato interadministrativo 1223 de 2023.
Realizar visitas técnicas de seguimiento a la ejecución de estudios, diseños y obras en compañía de los interventores, con el fin de verificar el avance y cumplimiento de las obligaciones. En caso de que como resultado de las visitas se evidencien observaciones, se emitirá un informe a las interventorías, quienes deberán solicitar la subsanación de estas a los contratistas de estudios, diseños u obra en un plazo a convenir. Las visitas de seguimiento serán realizadas por los supervisores al contrato de interventoría o con el apoyo de profesionales idóneos de las regionales, zonales y oficinas con las cuales puede dar cobertura en todo el país.	En este periodo, se mantiene un compromiso constante con la mejora continua de los procesos de seguimiento y control de los proyectos, buscando siempre la eficiencia y la transparencia en la gestión de los recursos públicos, donde se realizaron visitas técnicas de seguimiento a la ejecución de estudios, diseños y obras en compañía de los interventores, con el fin de verificar el avance y cumplimiento de las obligaciones contractuales de los siguientes proyectos: <u>Mejoramiento Integral de Barrios:</u> <u>Turbo:</u> Para el mes de abril no se realizaron visitas técnicas de seguimiento a la ejecución de estudios, diseños y obras en compañía de los interventores, con el fin de verificar el avance y cumplimiento de las

Obligación	Estado
	obligaciones. Necoclí: Del 22 al 24 de abril se realizó visita al proyecto donde se evidencio lo siguiente: Se llevó a cabo la entrega del proyecto y la organización y evento de la feria social del proyecto, evento en el que participaron todos los actores involucrados, incluyendo el municipio, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el contratista, la interventoría, la comunidad y Findeter. Espacio Público: San José de Guaviare: Se realizó visita el 23 y 24 de abril de 2025 en donde se revisó el estado actual de la obra y verificó la cantidad de personal operativo trabajando en la obra Quibdó: No se realizaron visitas durante este periodo/ de reporte. Puerto Inírida: No se realizaron visitas durante este periodo/ de reporte. Puerto Carreño: Se realizo reunión de socialización de diseños e inicio de ETAPA 2 de obra el día 8/04/2025. Para los proyectos de Valle de Guamuez y Molino, no se realizaron visitas a territorio por parte de Findeter, debido a que estos proyectos terminaron. Para los demás proyectos no se realizaron visitas a territorio por parte de Findeter, no obstante, se realizó seguimiento a las actividades realizadas en territorio por parte de la Alcaldía, contratista de obra e interventoría.
Disponer y mantener la infraestructura física, logística, operativa, técnica y de recursos humanos requerido para la supervisión al contrato de interventoría de los proyectos, para los componentes técnicos, Legales y financieros.	Findeter ha dispuesto toda la infraestructura y logística necesaria para la adecuada ejecución del contrato interadministrativo 1223 de 2023, conforme lo acordado con el MVCT, prestando sus instalaciones y plataformas tecnológicas para el desarrollo de reuniones, archivo y manejo de información, a la vez que ha dispuesto el equipo técnico necesario para la asistencia técnica.
Presentar al MINISTERIO un informe de gestión mensual del contrato interadministrativo donde se incluya el avance de los proyectos de acuerdo con los informes de las interventorías, y el cual será entregado dentro los quince (15) días hábiles siguientes al mes que se reporta. La estructura de dicho informe será concertada previo al inicio del contrato interadministrativo. En caso de no acordarse dicha estructura, Findeter reportará acorde con la metodología establecida por la Entidad.	El presente documento corresponde al informe mensual de gestión del contrato interadministrativo 1223 de 2023. Según eso, se presenta informe de gestión No. 22 de abril de 2025.

Obligación	Estado
Asistir a las reuniones, talleres, comités y demás eventos realizados en los proyectos que se ejecutarán para este contrato, en los que se requiera su participación, y colaborará con el suministro de información y en la contestación de los requerimientos por parte de interesados.	Findeter ha asistido a las reuniones, talleres, comités y demás eventos que se han realizado en el marco de los proyectos como ha sido señalado previamente para cada proyecto.
Suministrar la información y/o respuestas a los requerimientos de terceros interesados o entes de control.	Durante el periodo reportado, se han atendido las solicitudes de terceros en el marco de las convocatorias públicas y privadas adelantadas a la fecha, como se ha expuesto anteriormente, así como respuestas a derechos de petición interpuestos por terceros.
Dar concepto respecto a los informes o respuestas que presente el contratista de interventoría, como consecuencia de las actividades de supervisión	Mejoramiento Integral de Barrios: Turbo: Cabe destacar que, al haber culminado el proyecto oficialmente el 16 de febrero de 2025, no se registraron actividades adicionales durante el mes de abril, por lo que no hay elementos pendientes por agregar en relación con este periodo. Necoclí: Cabe destacar que, al haber culminado el proyecto oficialmente el 17 de marzo de 2025, no se registraron actividades adicionales durante el mes de abril, por lo que no hay elementos pendientes por agregar en relación con este periodo. Montería: Se revisó el informe mensual No. 8 emitiendo observaciones para su subsanación. Así mismo, se revisaron las versiones subsanadas de los informes semanales No. 23 al 30, emitiendo su aprobación y remitiéndolos firmados a interventoría. Así, mismo, se realizó la revisión de los informes semanales No. 31 al 35, realizando observaciones a los mismos. A la fecha de cierre del presente informes se encuentran aprobados los informes semanales hasta el No. 33, estando pendientes de subsanación los informes semanales No. 34 y 35. En cuanto al informe mensual No. 9 de interventoría, correspondiente al mes de Abril, éste se recibió a principios de mayo, fue revisado y observado, encontrándose a la fecha del cierre del presente informe en subsanación por parte de la interventoría. Espacio Público: San José de Guaviare: En cuanto a los informes semanales la supervisión realizó las siguientes gestiones. 01-04-2025: La supervisión reiteró las observaciones presentadas a los informes semanales No. 24, 25 y 26. 07-04-2025 Mediante correo electrónico, la supervisión aprobó los informes semanales No. 24, 25 y 26.

Obligación	Estado
	22-04-2025: Mediante correo electrónico, la supervisión aprobó los informes semanales No. 28 y 29. Puerto Inírida: Durante el mes de abril se recibió el informe mensual No. 2 de etapa 2, se adelanta la revisión y se observaciones por parte de la supervisión, así mismo se realizó la revisión de informe semanal No 7,8,9 y 10 de la etapa 2 presentados por la interventoría. Puerto Carreño: Durante el mes de abril se realizó la revisión de informe semanal No 19 de etapa 1 y 1,2 y 3 de la etapa 2, presentado por la interventoría. Así mismo se recibe para verificación la documentación finales de diseños y tramite de permiso de intervención. De los demás proyectos, no se tiene reporte en el presente periodo de abril 2025.

D. GESTIÓN SOCIAL Y REPUTACIONAL

Obligación	Estado
Implementar un plan de gestión social, por medio del cual se tengan la(s) metodología(s) y estrategia(s) encaminada(s) a la realización de acciones con un enfoque de acción ciudadana. Para esto se llevará a cabo el conocimiento contextual del territorio y de las comunidades donde se hace presencia, de tal manera se tenga un adecuado relacionamiento con la población local, siendo la hoja de ruta que permite una intervención pertinente	Se cumplió la obligación y se implementó un plan de gestión social que incluye metodologías y estrategias enfocadas en la acción ciudadana de los siguientes proyectos: <u>Mejoramiento Integral de Barrios</u> • Turbo • Necoclí • Montería <u>Espacio Público</u> • El Molino • Quibdó • Valle del Guamuez • San José de Guaviare • Valle del Guamuez • San José de Guaviare • Puerto Inírida • Puerto Carreño Se mantiene un compromiso constante con la sostenibilidad del plan de gestión social, buscando su mejora continua y su adaptación a los cambios del contexto, para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024 y No. 20 de febrero de 2025.
Promover, con base en lo anterior, procesos de participación ciudadana y de fortalecimiento de capacidades en comunidades, con el fin de aportar al diálogo social y la construcción de tejido social y sostenibilidad de la comunidad de los siguientes proyectos:	Se promovieron procesos de participación ciudadana y de fortalecimiento de capacidades en las comunidades, con el fin de aportar al diálogo social y la construcción de tejido social. De esta manera, se ha generado sentido de pertenencia, apropiación, empoderamiento y sostenibilidad de la comunidad de los siguientes proyectos:

Obligación	Estado
sostenibilidad de la comunidad frente a los proyectos de infraestructura priorizados por el Ministerio.	<u>Mejoramiento Integral de Barrios</u> MIB Turbo: Para el mes de abril no aplica teniendo en cuenta que el (20/03/2025) Se llevó a cabo la feria social del proyecto, un evento clave que reunió a todos los actores involucrados, incluyendo el municipio, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el contratista, la interventoría, la comunidad y Findeter. Durante la feria, se presentó el progreso alcanzado hasta la fecha y se destacaron los logros más relevantes del proyecto. MIB Necoclí: (24/04/2025) Se llevó a cabo la feria social del proyecto, un evento clave que reunió a todos los actores involucrados, incluyendo el municipio, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el contratista, la interventoría, la comunidad y Findeter. Durante la feria, se presentó el progreso alcanzado hasta la fecha y se destacaron los logros más relevantes del proyecto. Además, se realizaron mesas de diálogo y talleres participativos que permitieron a la comunidad expresar sus inquietudes Montería: los días 9, 14, 21 y 25 de abril de 2025 se dio continuidad a las jornadas de sensibilización con la comunidad aferente al área de intervención para las obras de demolición de terrazas y otros elementos que generan invasión en el espacio público objeto de intervención. El 30 de abril de 2025 se realizó la sexta acción de sostenibilidad con la participación de 20 personas orientada al reconocimiento, manejo y expresión de las emociones en los niños. El 30 de abril de 2025 se realizó la octava sesión del comité de sostenibilidad con la participación de 4 de sus integrantes. <u>Espacio Público</u> <u>Puerto Carreño:</u> Durante la cuarta sesión del comité de sostenibilidad el día 8/04/25 <u>Puerto Inírida:</u> Se llevó a cabo reunión extraordinaria del comité de sostenibilidad el día 8/04/25 y una visita a la obra con los integrantes el día 24/04/25 <u>San José del Guaviare:</u> Celebración del día del niño el 30/04/25 en el marco del plan de trabajo del comité de sostenibilidad.
Realizar actividades complementarias encaminadas a desplegar acciones afirmativas en derechos humanos, lo cual está contemplado en la implementación de la gestión social. En este sentido, se promoverán	Se generaron los análisis de las caracterizaciones realizadas en las comunidades de Turbo, Necoclí, Montería, Quibdó, Valle del Guamuez, San José del

Obligación	Estado
actividades tendientes al respeto y garantía de la inclusión social, el enfoque diferencial, la equidad de género y la sostenibilidad económica de acuerdo con las realidades de cada comunidad y su territorio; impulsando el desarrollo económico a través de la generación de empleo de mano de obra local interesada y las iniciativas sociales construidas en el marco del acompañamiento social comunitario.	Guaviare, Puerto Carreño y Puerto Inírida con el propósito de planificar actividades afirmativas en derechos humanos e inclusión social. Estas actividades se desarrollan en la etapa de obra de los proyectos que se encuentran en ejecución. Durante este periodo, se reiteró el enfoque diferencial en los talleres de la Ruta de la Sostenibilidad, destacando la importancia de la equidad de género, la inclusión social y la sostenibilidad económica, alineadas con los objetivos del CONPES 4080.
Propender por ejecutar acciones que permitan sentar bases para una comunicación para el desarrollo encaminadas a realizar la comunicación y divulgación, con el cual se integrarán distintos canales de diálogo social e información asertiva de acuerdo con las particularidades culturales y geográficas del territorio.	En todos los proyectos se ha implementado una estrategia de comunicaciones acorde con el contexto en el que se desarrolla el proyecto utilizando volantes, e-cards, llamadas telefónicas, oficios, perifoneo y voz a voz. Así mismo, se cuenta con comités de sostenibilidad conformados, los cuales sesionan regularmente, identificando dudas y recomendaciones de la comunidad, así como un plan de trabajo para la implementación de acciones de sostenibilidad, las cuales han sido señaladas previamente en cada proyecto para este periodo. Nota: Para los proyectos de El Molino, Quibdó y Valle del Guamuez, no se reportan actividades ni seguimientos, debido a que estos proyectos ya han sido terminados.
Llevar a cabo las actividades de monitoreo y seguimiento tendientes a garantizar el adecuado cumplimiento de la implementación de la gestión social.	Para el periodo reportado se ha realizado seguimiento y control a las actividades desarrolladas en los proyectos de MIB de Turbo, Necoclí y Montería, así como en los proyectos de Espacio Público de Quibdó, San José de Guaviare, Puerto Inírida y Puerto Carreño a partir de los comités de seguimiento semanal los cuales incluyen el componente social, buscando su articulación permanente con el componente técnico de los proyectos Turbo: Para el presente periodo ya culminaron los comités. Necoclí: El ultimo comité de seguimiento semanal técnico y social se llevó a cabo el día 13 de marzo de 2025. Para el presente periodo no fueron convocados los comités. Montería: comités de seguimiento semanal técnico y social los días 1, 9, 16 y 22 de abril de 2025. Quibdó: Para el presente periodo ya culminaron los comités. San José de Guaviare: Se realizaron los comités de seguimiento técnico y social los días 01, 04, 07 11, 21 24 y 28 de abril de 2025 Puerto Inírida: Se realizaron comités de seguimiento los días 2, 9, 16, 23 y 30 de abril 2025 En estos se realizó el

Obligación	Estado
	seguimiento a compromisos del contratista frente a la ejecución de la obra. Puerto Carreño: Se realizó comité de seguimiento los días 2,9,16,23 y 30 de abril 2025.

E. GESTIÓN POSCONTRACTUAL

Obligación	Estado
Findeter apoyará las gestiones pertinentes para la entrega y recibo de las obras por parte de los municipios, liquidará los contratos y convenios derivados suscritos en desarrollo del objeto del presente contrato, y presentará un informe final al cual anexará la información y documentos recopilados en desarrollo de su ejecución.	La liquidación de los contratos y convenios se lleva a cabo de manera transparente y eficiente, cumpliendo rigurosamente con la normativa y garantizando la rendición de cuentas. Adicionalmente, el informe final que entrega Findeter constituye un documento exhaustivo y detallado, recopilando información técnica, financiera y administrativa relevante, junto con la documentación de respaldo que facilitó la fiscalización y el seguimiento del proyecto, de acuerdo con lo anterior se avanzan actividades de los siguientes proyectos: Mejoramiento Integral de barrios: Dentro del periodo reportado no aplica esta actividad para MIB. Espacio Público: Valle de Guamuez: Durante este periodo se continuó con la recolección de los documentos contractuales para iniciar con el proceso de liquidación de los contratos de obra e interventoría. Molino: Durante este periodo se continuo con la recolección de los documentos contractuales para iniciar con el proceso de liquidación de los contratos de obra e interventoría. Quibdó: Durante este periodo se continuo con la recolección de los documentos contractuales para iniciar con el proceso de liquidación de los contratos de obra e interventoría

F. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Obligación	Estado
Suscribir el Contrato de Fiducia Mercantil, de acuerdo con las consideraciones, requerimientos específicos y demás información entregada por EL MINISTERIO, dentro de Nos quince (15) días hábiles siguientes al inicio de la ejecución del contrato.	Se suscribió CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS No. 3-1-114561.

Elaborar el Manual Operativo, de acuerdo con las consideraciones y requerimientos específicos del MINISTERIO, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al inicio de la ejecución del contrato.	Se elaboró el Manual Operativo de la Subcuenta MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS Y ESPACIO PÚBLICO el cual fue remitido al MVCT el 17 de julio 2023. El 07 de septiembre en Comité Fiduciario No.01 se aprobó el Manual Operativo de la Subcuenta MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS Y ESPACIO PÚBLICO
Administrar los recursos transferidos por el MINISTERIO para la asistencia técnica y ejecución de los proyectos priorizados, a través de cuentas bancarias o fondos de inversión colectiva con riesgo conservador	Mediante correo electrónico del 31 de agosto de 2023, se recibió la confirmación de la entrada a la cuenta de la Fiduciaria un giro por \$15.235.000.000.
Realizar el control de los desembolsos de los recursos del Contrato Interadministrativo, de los pagos de la asistencia técnica y de los pagos correspondientes a la contratación derivada, previa aprobación del interventor del contrato derivado	Mediante correo electrónico del 31 de agosto de 2023, se recibió la confirmación de la entrada a la cuenta de la Fiduciaria un giro por \$15.235.000.000. En el periodo reportado no se han realizado pagos por parte PA.
Instruir al Patrimonio Autónomo para reintegrar los rendimientos financieros generados en el marco del contrato, mensualmente dentro de los primeros días del mes siguiente a su causación, a la cuenta que señale el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, previa instrucción por parte de este del procedimiento a seguir, indicando los datos de las cuentas respectivas del Tesoro Nacional.	El 11 de MARZO de 2025 se realiza el giro de los rendimientos correspondiente a \$ 18.647.958,79 por concepto de "RESTITUCION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN LA CTA DE AH BCO OCCIDENTE NO. 256-14443-7 CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2025" A la fecha del informe financiero (31/03/25) se han generado rendimientos financieros por un valor de \$1.741.120.622,61, discriminado mensualmente así: Agosto 2023: \$ 8.524.444,15 Septiembre 2023: \$ 128.440.521,56 Octubre 2023: \$ 133.858.919,06 Noviembre 2023: \$ 130.650.632,30 Diciembre 2023: \$ 134.995.884,81 Enero 2024: \$ 130.761.782,06 Febrero 2024: \$ 116.430.473,55 Marzo 2024: \$ 121.806.751,50 Abril 2024: \$ 114.040.478,86 Mayo 2024: \$ 111.406.587,33 Junio 2024: \$ 106.768.372,75 Julio 2024: \$ 101.735.092,55 Agosto 2024: \$93.984.587,76 Septiembre 2024: \$80.956.658,64 Octubre 2024: \$72.666.103,85 Noviembre 2024: \$55.927.080,38 Diciembre 2024: \$40.750.134,90 Enero 2025: \$30.021.718,05 Febrero 2025: \$18.647.958,79 Marzo 2025: \$8.772.857,76 Según lo anterior se ha realizado giro de los rendimientos por un valor de \$1.732.347.764,85 al MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Cuenta de ahorros 4000008198. Pendiente por giro un valor correspondiente a: \$8.772.857,76

	Nota: Es importante aclarar que, debido a que los informes financieros se generan mes vencido, la información esta actualizada a corte de MARZO 2025. De esta manera, se garantiza la entrega de información completa y verificada sobre los rendimientos financieros y su reintegro.
Revisar el Informe de Gestión presentado por el Patrimonio Autónomo, con el fin de conciliar las cuentas y reportar por medio de un informe de ejecución financiera los pagos efectivos por fuente de recursos derivados de la ejecución del contrato interadministrativo. Este informe será enviado al Ministerio la última semana del mes siguiente al que se reporta	Mediante radicado No. 2202563019007 del 30 de ABRIL 2025, se remite al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio – MVCT, el informe de ejecución financiera correspondiente al mes de MARZO 2025.

G. PRIORIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES

1. Proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios

Obligación	Estado
Una vez se finalice la etapa de diseños, se priorizarán las obras a ejecutar de acuerdo con los recursos disponibles, de manera conjunta entre el MINISTERIO, el municipio, FINDETER y los contratistas.	Una vez finalizada la etapa de diseños, se priorizaron las obras a ejecutar de acuerdo con los recursos disponibles. Este proceso se llevó a cabo de manera conjunta entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el municipio, FINDETER y los contratistas, asegurando una decisión consensuada y eficiente de los siguientes proyectos: • Necoclí • Turbo • Montería Para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024 para Turbo y Necoclí, y el informe No. 19 de enero de 2025 para Montería.
Previo a la iniciación de la elaboración de los estudios y diseños se debe realizar un taller con la participación de la comunidad, la administración municipal, FINDETER, las firmas constructora e interventora y el MINISTERIO, con el fin de socializar el proyecto y el alcance de las intervenciones a realizar, y conocer las expectativas de la comunidad y necesidades que puedan ser incorporadas en los diseños de las intervenciones (talleres diseño participativo con las comunidades).	El 16 de abril de 2024 y el 17 de abril de 2024, se llevó a cabo el taller de diseño participativo para los proyectos MIB de Turbo y Necoclí respectivamente, al cual asistieron el MVCT, Findeter, representantes de las alcaldías, contratistas de obra e interventoría. La realización del taller de diseño participativo para el proyecto MIB de Montería se llevó a cabo el 14 de septiembre de 2024 contando con la asistencia del MVCT, Alcaldía, Findeter, contratista de obra e interventoría. Asistieron 156 personas quienes identificaron problemáticas y oportunidades para el desarrollo del proyecto, estableciendo aspectos para tener en cuenta en el diseño de las intervenciones, así como orientaciones para las acciones de sostenibilidad a implementar.
Una vez elaborados los estudios y diseños, y previo al inicio de la ejecución de las obras, las firmas constructora e interventora deben realizar un segundo taller con la comunidad, el municipio, el MINISTERIO y FINDETER, con el fin de	El 8 de agosto de 2024 se llevó a cabo la socialización de los diseños y obras priorizadas e información del inicio de obra para la comunidad beneficiaria del proyecto MIB de Necoclí. Para el proyecto MIB de Turbo esta reunión se llevó a cabo el 9 de agosto de

Obligación	Estado
socializar los diseños correspondientes e iniciar la fase de ejecución de obras.	2024. Para el proyecto MIB de Montería esta reunión se llevó a cabo el 1 de febrero de 2025 y contó con la participación de 120 personas de diferentes edades y géneros.
Quando las obras se encuentren en un avance de ejecución del 50% se realizará un tercer taller con la participación de los mismos actores señalados, con el fin de dar a conocer los avances del proyecto.	Quando las obras alcanzaron un avance de ejecución del 50%, se llevó la socialización con la participación de los mismos actores involucrados desde el inicio del proyecto. El objetivo principal de este taller fue dar a conocer los avances del proyecto a todos los interesados. Se cumplió esta obligación para los siguientes proyectos, - Diciembre 12, 2024 MIB Necoclí - Diciembre 13, 2024 MIB Turbo El proyecto MIB de Montería no ha alcanzado aún un avance del 50% en la etapa de obra.
Finalmente, para la entrega de las obras se debe realizar un cuarto taller con la participación de los actores mencionados.	Toda vez que aún no se ha cumplido este hito, no se ha llevado a cabo esta obligación. No obstante, dentro de las obligaciones establecidas en los estudios previos de los contratos derivados, se encuentran obligaciones en esta materia, así como en los contratos de obra suscritos para los proyectos.
Desde el inicio del proyecto, el contratista de obra debe conformar un Comité de Sostenibilidad integrado por miembros de la comunidad beneficiaria del proyecto y liderado por el especialista social del contratista, con el que se trabajarán micro proyectos que beneficien directamente a la comunidad y a su entorno, los cuales generan beneficios ambientales y de mejora de la calidad de vida. Dichos trabajos con la comunidad tienen el propósito de generar un sentido de pertenencia del proyecto de Espacio Público y su entorno, de manera que se garantice su cuidado con posterioridad a la entrega al municipio.	En el caso de los proyectos MIB, la conformación de los comités de sostenibilidad se realizó en el marco de los talleres de diseño participativo. De acuerdo con lo anterior los comités de sostenibilidad quedaron conformados en 2024 así: - Turbo: abril del 2024 - Necoclí: abril 2024 - Montería: septiembre 2024 Para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024.

2. Proyectos de Espacio Público

Obligación	Estado
Es importante precisar, que las actividades y áreas a desarrollar serán el resultado de un taller que se realizará previo al inicio de la ejecución de la primera etapa del contrato (estudios y diseños), con la participación de la comunidad, del municipio, del MINISTERIO, FINDETER y las respectivas firmas contratadas. Con base en los requerimientos de la comunidad, se deben elaborar por la firma constructora 3 esquemas básicos que se deben revisar por FINDETER, el MINISTERIO y el municipio, con el fin de seleccionar un esquema único para efectos de elaborar los estudios y diseños. El proyecto arquitectónico debe tomar en cuenta las solicitudes de la comunidad, pero	Se mantiene un compromiso constante con la participación ciudadana y la transparencia en la gestión de los proyectos de infraestructura. La realización de talleres participativos y la elaboración de esquemas de diseño son una muestra de este compromiso. De acuerdo con lo anterior se cumplió esta obligación en los siguientes proyectos de espacio público: - Molino - Quibdó - Valle del Guamuez - Puerto Inírida - San José de Guaviare

Obligación	Estado
se debe ajustar al presupuesto contractual, teniendo en cuenta además el área disponible y las condiciones físicas del lote.	Puerto Carreño Para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024 y No. 19 de enero 2025.
Elaborados los estudios y diseños, y previo al inicio de la ejecución de las obras, las firmas constructora e interventora deben realizar un segundo taller con la comunidad, el municipio, el MINISTERIO y FINDETER, con el fin de socializar los diseños correspondientes e iniciar la fase II de ejecución de obras.	Se cumplió con la obligación, confirmando que el objetivo principal de este taller fue socializar los diseños correspondientes e iniciar formalmente la fase II de ejecución de obras de los siguientes proyectos: - Quibdó - Molino - Valle del Guamuez San José del Guaviare: se socializó el 03/02/2025, con la asistencia de la Gestora, el municipio, la interventoría y el contratista de obra. Para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024. Puerto Inírida: se socializaron los diseños el 17/02/2025, con la asistencia de Findeter, el municipio, la interventoría y el contratista de obra, y en el periodo actual no hubo actividades de este tipo. Puerto Carreño: se socializaron los diseños el 08/04/2025 así mismo se notificó el inicio de las actividades de obra, con la asistencia de Findeter, el municipio, la interventoría y el contratista de obra.
Cuando las obras se encuentren en un avance de ejecución del 50% se realizará un tercer taller con la participación de los mismos actores antes señalados, con el fin de dar a conocer los avances del proyecto.	Cuando las obras alcanzaron un avance de ejecución del 50%, se llevó la socialización con la participación de los mismos actores involucrados desde el inicio del proyecto. El objetivo principal de este taller fue dar a conocer los avances del proyecto a todos los interesados. Se cumplió esta obligación para los siguientes proyectos, sin embargo, para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024. - Molino - Quibdó - Valle del Guamuez
Finalmente, para la entrega de las obras se debe realizar un cuarto taller con la participación de los actores mencionados. desde el inicio del proyecto, el contratista de obra debe conformar un Comité de Sostenibilidad integrado por miembros de la comunidad beneficiaria del proyecto y liderado por el especialista social del contratista, con el que se trabajarán micro proyectos que beneficien directamente a la comunidad y a su entorno, los cuales generan beneficios ambientales y de mejora de la calidad de vida. Dichos trabajos con la comunidad tienen el propósito de	Se realizó un taller para la socialización, con la participación de la comunidad, el municipio, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, FINDETER y las firmas contratadas. En este taller se realizó la entrega formal de las obras, se presentaron los resultados finales del proyecto y se discutieron los aspectos relacionados con el cuidado y la sostenibilidad del espacio público de los siguientes proyectos:

Obligación	Estado
generar un sentido de pertenencia del proyecto de Espacio Público y su entorno, de manera que se garantice su cuidado con posterioridad a la entrega al Municipio	Mejoramiento Integral del Barrios: - Turbo Espacio Público: - Valle de Guamuez - Molino

4.3 GESTIÓN DURANTE EL PERIODO

4.3.1 COMPONENTE TÉCNICO

A. MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios Turbo – Antioquia

1. CONVENIO	
Convenio No.	0082 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	María Constanza Saade
Fecha delegación supervisor de convenio	29 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Diego Fernando Rojas Cuervo (Actualmente)
Fecha delegación supervisor de convenio	29 de julio de 2024
Estado	Terminado

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Perfil técnico		Elaborado y aprobado 16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 9 27/12/2023
Términos de referencia interventoría		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 1 30/10/2023
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-126-2023
	Fecha de publicación	28 de diciembre de 2023
	Fecha de cierre	15 de enero de 2024
	Fecha de adjudicación	31 de enero de 2024
	Adjudicatario	Concrecivil S.A.S BIC
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-I-079-2023
	Fecha de publicación	01 de noviembre de 2023
	Fecha de cierre	16 de noviembre de 2023
	Fecha de adjudicación	31 de enero de 2024
	Adjudicatario	Consorcio Inter-Urabá

3. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	006 de 2024
	Contratista	Concrecivil S.A.S BIC
	Valor	\$ 6.517.023.087
	Plazo	Diez meses
	Fecha acta de inicio	20 de marzo de 2024
	Fecha terminación inicial	19 de enero de 2025
	Suspensión	17 días (21/12/2024 - 06/01/2025)
	Prorroga	Once (11) días calendario
	Fecha terminación final	16 febrero de 2025
	Avance físico	100%
	Avance financiero	75.50%
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	No. 005 de 2024
	Contratista	Consorcio Inter-Urabá
	Valor	\$ 741.744.643
	Plazo	Doce meses
	Fecha acta de inicio	20 de marzo de 2024
	Fecha terminación inicial	19 de marzo de 2025
	Suspensión	17 días (21/12/2024 - 06/01/2025)
	Prorroga	Once (11) días calendario
	Fecha terminación final	16 abril de 2025
	Avance físico	100%
	Avance financiero	75,50%

Descripción del avance:

PROYECTO ETAPA POSTCONTRACTUAL

Proyecto terminado, entregado y en etapa de liquidación

Acta terminación Obra: 16 febrero 2025

Acta terminación Interventoría: 16 abril 2025

Se están elaborando las Actas de entrega y recibo a satisfacción obra e interventoría.

Se están elaborando y consolidando los soportes, incluyendo las actas de liquidación, como anexos a los contratos derivados.

Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios Necoclí – Antioquia

1. CONVENIO	
Convenio No.	0100 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	María Constanza Saade
Fecha delegación supervisor de convenio	29 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Diego Fernando Rojas Cuervo (Actualmente)
Fecha delegación supervisor de convenio	29 de julio de 2024
Estado	En ejecución

2. ETAPA PRECONTRACTUAL	
Perfil técnico	Elaborado y aprobado 16 de septiembre de 2023

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 1 30/10/2023
Términos de referencia interventoría		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 1 30/10/2023
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-123-2023
	Fecha de publicación	28 de diciembre de 2023
	Fecha de cierre	15 de enero de 2024
	Fecha de adjudicación	31 de enero de 2024
	Adjudicatario	Concrecivil S.A.S BIC
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-I-081-2023
	Fecha de publicación	01 de noviembre de 2023
	Fecha de cierre	15 de enero de 2024
	Fecha de adjudicación	30 de enero de 2024
	Adjudicatario	Consultores Donovan S.A.S. BIC

3. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	No. 004 de 2024
	Contratista	Concrecivil S.A.S. BIC
	Valor	\$ 6.517.023.087
	Plazo	Diez meses
	Fecha acta de inicio	15 de marzo de 2024
	Fecha terminación inicial	15 de enero de 2025
	Suspensión	17 días (21/12/2024 - 06/01/2025)
	Prorroga	Un (1) mes y quince (15) días calendario
	Fecha terminación final	17 de marzo de 2025
	Avance físico	100%
	Avance financiero	61,78% \$ 4,026,203,859.46
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	No. 003 de 2024
	Contratista	Consultores Donovan S.A.S.
	Valor inicial	\$ 734.729.086
	Adición	\$ 45.000.000
	Valor Final	\$779.729.086
	Plazo	Doce meses
	Fecha acta de inicio	15 de marzo de 2024
	Fecha terminación inicial	15 de marzo de 2025
	Suspensión	17 días (21/12/2024 - 06/01/2025)
	Prorroga	Un (1) mes y quince (15) días calendario
	Fecha terminación final	17 de mayo de 2025
	Avance físico	100%
	Avance financiero	61,78%

Descripción del avance: El 17 de marzo de 2025 se suscribió acta de terminación del contrato de obra. Quedando pendientes actividades de ejecución de suministro e instalación de mobiliario y paisajismo, actividades que deben quedar finalizadas en la primera semana del mes de abril.

PROYECTO ETAPA POSTCONTRACTUAL

Proyecto terminado y entregado

Acta de terminación Obra: 17/03/2025

Acta de entrega y recibo a satisfacción obra: En subsanaciones por parte del contratista de obra.

Se están elaborando y consolidando los soportes, incluyendo las actas de liquidación, como anexos al contrato de obra.

Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios Montería – Córdoba

1. CONVENIO	
Convenio No.	056 de 2024
Fecha de suscripción	9 de febrero de 2024
Supervisor Findeter	Isabella Castro Viveros
Fecha delegación supervisor de convenio	11 de junio de 2024
Supervisor Findeter	María Constanza Saade (Actualmente)
Fecha delegación supervisor de convenio	9 de septiembre de 2024
Estado	En ejecución

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Perfil técnico		Elaborado y aprobado 13 de marzo de 2024
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 27 Entre el 24 y 30 de abril de 2024
Términos de referencia interventoría		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 27 Entre el 24 y 30 de abril de 2024
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	012-PAF-MIB-O-055-2024
	Fecha de publicación	03 de mayo de 2024
	Fecha de cierre	27 de mayo de 2024
	Fecha de adjudicación	9 de julio de 2024
	Adjudicatario	Dumar Ingenieros S.A.S.
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	011-PAF-MIB-I-043-2024
	Fecha de publicación	03 de mayo de 2024
	Fecha de cierre	15 de mayo de 2024
	Fecha de adjudicación	9 de julio de 2024
	Adjudicatario	Consortio Montería E.T.

4. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	No.012-PAF-MIB-O-055-2024
	Contratista	Dumar Ingenieros S.A.
	Valor	\$ 6.255.710.150
	Plazo	Diez meses
	Fecha acta de inicio	22 de agosto de 2024
	Fecha terminación	22 de junio de 2025
	Avance físico	28,29%
	Avance financiero	9,98%

4. ETAPA CONTRACTUAL		
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	No. 011-PAF-MIB-I-043-2024
	Contratista	Consorcio Montería ET
	Valor	\$ 734.338.414
	Plazo	Doce meses
	Fecha acta de inicio	22 de agosto de 2024
	Fecha terminación	22 de agosto de 2025
	Avance físico	28,29%
	Avance financiero	9,98%

Descripción del avance: Para el mes de abril de 2025 el proyecto MIB de Montería las labores desempeñadas desde la supervisión se centraron en el seguimiento a la programación aprobada y ajustada conforme la fecha del acta de inicio de la etapa II, realizando las gestiones necesarias para garantizar su adecuado cumplimiento, actividades que fueron ejecutadas mediante comunicación permanente con la interventoría y contratista de obra, y a través de los comités semanales de seguimiento técnico y social realizados.

Durante abril de 2025 se dio continuidad a la Etapa II de ejecución de obra en los dos frentes de trabajo que iniciaron en febrero y marzo de 2025: 1) Parque Colina Real, 2) Tramo 1 – Calle 11 sur entre carreras 9 y 20, y 3) Tramo 3A – Calle 1 entre carreras 25 y 26 + Tramo 4 – Carrera 26 entre calles 1 y 2. No obstante, se presentaron retrasos en la Etapa II conforme con lo cual se solicitó al contratista la formulación de un plan de contingencia el cual fue entregado la primera semana de abril observado y subsanado para el 15 de abril de 2025, obteniendo aval de interventoría el 22 de abril de 2025.

De igual forma, se continuó con la implementación del plan de gestión ambiental garantizando el adecuado uso de puntos ecológicos, manejo adecuado de residuos de construcción y demolición, capacitación del personal de obra en materia ambiental, así como implementación del sistema de gestión SST, haciendo entrega de los elementos de protección personal – EPP al nuevo personal de obra, capacitaciones en materia de SST, evaluaciones médicas, inspecciones de seguridad, mantenimiento del punto de hidratación, mantenimiento en la delimitación y señalización del área de ejecución de obra, uso adecuado de maquinaria y herramientas, y correcta disposición de residuos generados.

Avance general de la Etapa II: 21,56%

A continuación, se detallan los avances generales, por capítulo y actividad para cada frente en ejecución.

Frente No. 1 – Parque Colina Real – avance 28%

Se dio continuidad a las actividades de ejecución de obra en relación con la construcción de la cancha múltiple, cerramiento perimetral y la zona de estancia, e inicio de las labores de demolición de pisos en la vía colindante y labores de excavación en la zona de juegos de niños, conforme con esto, se presentan los siguientes avances con corte a 30 de abril de 2025:

Preliminares: avance 86%

- Localización y replanteo, ejecutados 2.233,57 m2. Avance 100%
- Demolición de pisos y andenes en concreto (incluye retiro), ejecutados 145,93 m2. Avance 100%
- Demolición de estructuras (incluye retiro), ejecutados 0,43 m3. Avance 100%
- Descapote manual (no incluye retiro), ejecutados 641,05 m2. Avance 51%.
- Descapote a máquina, ejecutados 840,44 m2. Avance 100%
- Cargue y retiro de material sobrante con acarreo libre, ejecutados 192,60 m3. Avance 71%
- Remoción de especies vegetales, incluye transporte de residuos y extracción de raíz, se retiraron 8 árboles. Avance 100%

Adecuación del terreno: avance 55%

- Excavación manual, ejecutados 140,04 m3. Avance 31%
- Excavación mecánica, ejecutados 433,88 m3. Avance 100%
- Cargue y retiro de material sobrante con acarreo libre, ejecutados 472,22 m3. Avance 90%

Plazoletas y andenes: avance 3%

- Acabado piso adoquín prefabricado, color gris (incluye mortero, relleno su base granular, instalación, compactación y juntas selladas con arena), ejecutados 51,24 m2. Avance 22%
- Acabado piso adoquín prefabricado, color fuego (incluye mortero, relleno su base granular, instalación, compactación y juntas selladas con arena), ejecutados 94,09 m2. Avance 63%
- Acabado piso adoquín prefabricado, color gris oscuro (incluye mortero, relleno su base granular, instalación, compactación y juntas selladas con arena), ejecutados 69,52 m2. Avance 52%
- Bordillo piezas prefabricadas (incluye preparación superficie con mortero), ejecutados 10 ml. Avance 5%
- Construcción de bordillo en concreto 3000 PSI fundido in situ 0,20 m x 0,50 m. Incluye excavación, relleno con material seleccionado, acero de refuerzo y todo lo necesario para su correcta construcción, ejecutados 192,42 ml. Avance 45%
- Alcorque fundido in situ, ejecutados 5,65 ml. Avance 12%
- Construcción de bordillo en concreto 3000 PSI fundido in situ 0,10 m x 0,06 m. Incluye excavación, relleno con material seleccionado, y todo lo necesario para su correcta construcción, ejecutados 11,27 ml. Avance 7%

Cerramiento cancha: avance 38%

- Pilotes en concreto, incluye perforación, ejecutados 3,60 m3. Avance 77%
- Acero de refuerzo, ejecutados 4.156,9 kg. Avance 79%
- Cerramiento anti impacto en tubería metálica galvanizada y malla eslabonada. Incluye pintura esmalte y anticorrosivo platinas redondas, ejecutados 9,2 ml. Avance 10%

Cárcamo de recolección de aguas lluvias: avance 9%

- Excavación manual, ejecutados 1,09 m3. Avance 6%
- Cargue y retiro de material sobrante, con acarreo libre, ejecutados 1,42 m3. Avance 6%
- Concreto para cárcamos, ejecutados 0,49 m3. Avance 4%
- Malla de acero electrosoldada para cárcamo, ejecutados 105,90 kg. Avance 30%

Pozo de infiltración en concreto: avance 11%

- Excavación manual, ejecutados 4,87 m3. Avance 26%

- Cargue y retiro de material sobrante con acarreo libre, ejecutados 3,95 m3. Avance 20%
- Malla de acero electrosoldada para cárcamo, ejecutados 9,10 kg. Avance 33%
- Concreto 28 mpg para cilindro, losa tapa para pozos, caja de rebose, tapa de caja, ejecutados 3,09 m3. Avance 41%
- Grava filtrante 2", ejecutados 0,51 m3. Avance 9%

Dren filtrante de recolección de aguas lluvias en zonas verdes: avance 36%

- Excavación manual, ejecutado 6,06 m3. Avance 42%
- Cargue y retiro de material sobrante con acarreo libre, ejecutados 7,88 m3. Avance 42%
- Geotextil para zanja, ejecutado 38,95m2. Avance 42%
- Grava filtrante 2", ejecutados 5,85 m3. Avance 42%
- Tubería perforada para dren filtrante en PVC, ejecutados 21,33 ml. Avance 42%

Obras complementarias: avance 67%

- Retiro de postes existente, 4 postes retirados. Avance 100%

Vía colindante al parque: avance 9%

- Demolición de pisos y andenes de concreto, incluye retiro, ejecutados 85 m2. Avance 58%

Frente No. 2 – Tramo No. 1: calle 11 sur entre carreras 9 y 20 – avance 48%

Se dio continuidad a las actividades de ejecución de obra acorde avanzando en la construcción de pavimento y andenes, no obstante, se presentaron retrasos por época de lluvias y debilidad, así como demora en la implementación de medidas para mitigar impactos de la lluvia y permitir continuidad labores de obra, acorde con esto se presentan los siguientes avances con corte a 30 de abril de 2025:

Preliminares: avance 78%

- Localización, trazado y replanteo, ejecutado 2.917,73 m2. Avance 100%
- Demolición de pisos y andenes de concreto, incluye retiro, ejecutados 15 m2. Avance 30%
- Corte de piso en tablón y plantilla de concreto, ejecutados 30,41 ml. Avance 100%
- Excavación mecánica, ejecutados 135,77 m3. Avance 100%
- Excavación en material común (no incluye retiro), ejecutado 1.626,16 m3. Avance 83%
- Retiro de especies vegetales, ejecutados 5. avance 33%

Pavimento y bordillos: avance 68%

- Suministro e instalación de subbase granular clase c, ejecutados 290 m3. Avance 85%
- Adecuación de cámaras de inspección (manholes) en concreto de 3000 PSI, ejecutada 5 unidades. Avance 63%
- Acero de refuerzo $f_y=420$ MPA, ejecutados 4.746,35 kg. Avance 47%
- Pavimento de concreto hidráulico MR (38 kg/cm²). Incluye canastillas de pasa juntas con sus respectivas dovelas, ejecutados 208,98 m3. Avance 68%
- Bordillo de piezas prefabricadas de concreto, incluye preparación de la superficie de apoyo con mortero 1:3 - e=0,05 m, ejecutados 295,6 ml. Avance 80%

Espacio público, andenes y mobiliario: avance 18%

- Excavación manual, ejecutados 159,1 m3. Avance 76%

- Construcción bordillo en concreto 3000 psi fundido in situ 0,20 x 0,50 mm, Incluye excavación, relleno con material seleccionado, acero de refuerzo y todo lo necesario para su construcción, ejecutados 5 ml. Avance 2%
- Suministro e instalación adoquín guía prefabricado color amarillo textura acanalada con mortero, incluye relleno con material seleccionado y juntas selladas con arena, ejecutados 78,02 ml. Avance 22%
- Suministro e instalación de franja demarcadora en adoquín de concreto color amarillo, incluye mortero, instalación, compactación, y juntas selladas, ejecutados 79,98 ml. Avance 22%
- Construcción piso en concreto estampado tipo ronda para andén fundido en sitio, incluye excavación, subbase y lo necesario para su construcción, ejecutados 135 m2. Avance 40%
- Suministro e instalación de adoquines alerta táctil en concreto color amarillo, textura tipo toperol, incluye arena, relleno con material seleccionado y juntas selladas con arena, ejecutados 3,84 m2. Avance 10%
- Construcción bordillo en concreto 3000 psi fundido in situ 0,10 x 0,30 mm, incluye excavación, relleno con material seleccionado, acero de refuerzo y todo lo necesario para su construcción, ejecutados 22,5 ml. Avance 8%

Frente No. 3 – Tramo 3A y Tramo 4

Se dio continuidad a las labores de obra en este frente así:

Tramo 3A - Calle 1 entre carreras 25 y 26 – avance 19%

Se dio continuidad a las actividades de ejecución de obra en relación con, la pavimentación de 80 metros lineales, conforme con esto se presentan los siguientes avances con corte a 30 de abril de 2025:

Preliminares: avance 63%

- Localización, trazado y replanteo, ejecutados 1.022,17 m2. Avance 100%
- Excavación mecánica, ejecutados 42,76 m3. Avance 100%
- Excavación en material común - no incluye retiro, ejecutados 350,38 m3. Avance 96%
- Cargue y retiro material sobrante con acarreo libre, ejecutados 522,06 m3. Avance 80%

Subrasante y subbase: avance 79%

- Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales, ejecutados 120 m3. Avance 67%
- Relleno con material seleccionado compactado, ejecutados 20 m3. Avance 77%
- Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares, ejecutados 400 m2. Avance 78%
- Subbase granular clase C, ejecutados 64,5 m3. Avance 90%

Pavimento, bordillos y andenes: avance 34%

- Acero de refuerzo, ejecutados 1.201,96 kg. Avance 72%
- Pavimento de concreto hidráulico, incluye canastillas de pasa juntas con sus respectivas dovelas, ejecutados 57 m3. Avance 63%

Tramo 4 - Carrera 26 entre calles 1 y 2 – avance 4%

Se dio continuidad a las actividades en este tramo, iniciando excavación mecánica y mejoramiento con piedra rajón, conforme con esto se presentan los siguientes avances con corte a 30 de abril de 2025:

Preliminares: avance 9%

- Localización, trazado y replanteo, ejecutados 787,45 m2. Avance 100%
- Excavación en material común, no incluye retiro, ejecutados 117,44 m3. Avance 22%
- Cargue y retiro de material sobrante con acarreo libre, ejecutados 152,67 m3. Avance 18%

Subrasante y subbase: avance 4%

- Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales, ejecutados 27 m3. Avance 13%

B. COMPONENTE DE ESPACIO PÚBLICO

Proyecto de espacio público Vichada – Puerto Carreño

1. CONVENIO		
Convenio No.		0088 de 2023
Fecha de suscripción		28 de junio de 2023
Supervisor Findeter		Hernán Pardo Botero
Estado		En ejecución
2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Viabilidad técnica y jurídica		Elaborado y aprobado 16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 30 30 de mayo 2024
Términos de referencia interventoría		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 30 30 de mayo 2024
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-075-2024
	Fecha de publicación	04/06/2024
	Fecha de cierre	13/06/2024
	Fecha de adjudicación	03/07/2024
	Adjudicatario	CONSORCIO PARQUES IDESA 32
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-I-056-2024
	Fecha de publicación	04/06/2024
	Fecha de cierre	13/06/2024
	Fecha de adjudicación	03/07/2024
	Adjudicatario	CONSORCIO DEPORTIVO LOS PUERTOS 2024
3. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	014-PAF-MIB-O-075-2024
	Contratista	CONSORCIO PARQUES IDESA 32
	Valor	\$ 896.347.969
	Plazo	Ocho (8) meses y quince (15) días
	Fecha acta de inicio	21 de noviembre de 2024
	Fecha terminación	5 de agosto de 2025
	Avance físico	10,20%
	Avance financiero	0%

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	013-PAF-MIB-I-056-2024
	Contratista	CONSORCIO DEPORTIVO LOS PUERTOS 2024
	Valor	\$ 166.305.093
	Plazo	Diez (10) meses y quince (15) días
	Fecha acta de inicio	21 de noviembre de 2024
	Fecha terminación	5 de agosto de 2025
	Avance físico	10,20%
	Avance financiero	0% etapa I

Descripción del avance: Durante el mes de abril de 2025 se adelantaron las siguientes actividades:

Se suscribió acta de terminación y recibo de estudios y diseños el día 6/04/2025
 Se suscribió acta de inicio ETAPA 2 el día 7/04/2025
 Durante el mes de abril, se adelanta el cerramiento perimetral del predio, actividades de descapote, preliminares e implantación de las zonas del proyecto a desarrollar.

Proyecto de espacio público en Mitú – Vaupés

1. CONVENIO	
Convenio No.	103
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Hernán Pardo Botero
Estado	En proceso de terminación

Descripción del avance: En consolidación informe final y acta de liquidación. Así mismo radicó comunicación el día 1 de agosto de 2024 con radicado No 2202452007921, CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0103 de 2023, en el cual Notifico la Terminación Anticipada de Proyecto "*Parque Recreo Deportivo (PRD)*" al municipio de Mitú; a la fecha se encuentra en revisión jurídica, el acta de terminación anticipada; lo anterior con el fin de remitir a firma de la alcaldía.

Proyecto de espacio público Puerto Inírida – Guainía

1. CONVENIO	
Convenio No.	102
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Hernán Pardo Botero
Estado	En ejecución

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Viabilidad técnica y jurídica		Elaborado y aprobado 16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 30 30 de mayo 2024
Términos de referencia interventoría		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 30 30 de mayo 2024
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-075-2024
	Fecha de publicación	04/06/2024
	Fecha de cierre	13/06/2024
	Fecha de adjudicación	03/07/2024
	Adjudicatario	CONSORCIO PARQUES IDESA 32
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-I-056-2024
	Fecha de publicación	04/06/2024
	Fecha de cierre	13/06/2024
	Fecha de adjudicación	03/07/2024
	Adjudicatario	CONSORCIO DEPORTIVO LOS PUERTOS 2024

3. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	014-PAF-MIB-O-075-2024
	Contratista	CONSORCIO PARQUES IDESA 32
	Valor	\$ 896.347.969
	Plazo	Ocho (8) meses y quince (15) días
	Fecha acta de inicio ETAPA 1	25 de septiembre de 2024
	Fecha terminación ETAPA 1	9 de febrero de 2025
	Fecha acta de inicio ETAPA 2	10 de febrero de 2025
	Fecha terminación ETAPA 2	10 de junio de 2025
	Avance físico	51,31
	Avance financiero	0%
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	013-PAF-MIB-I-056-2024
	Contratista	CONSORCIO DEPORTIVO LOS PUERTOS 2024
	Valor	\$ 166.305.093
	Plazo	Diez (10) meses y quince (15) días
	Fecha acta de inicio ETAPA 1	25 de septiembre de 2024
	Fecha terminación ETAPA 1	9 de febrero de 2025
	Fecha acta de inicio ETAPA 2	10 de febrero de 2025
	Fecha terminación ETAPA 2	10 de agosto de 2025
	Avance físico	51,31%
	Avance financiero	0%

Descripción del avance: Durante el mes de abril se adelantaron las siguientes actividades:

- Terminación de relleno y compactación de Rotonda de Juegos Infantiles
- Fundición de Placa de concreto de la Rotonda de Juegos Infantiles.
- Corte de Raíz Superficial de Árbol Samán.
- Visita de Obra por parte de los miembros de la Comunidad el día 24/04/2025

Durante el periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de abril se presentaron dificultades en el trámite de pagos de facturación presentada por el contratista y la interventoría, pagos que fueron devueltos por Findeter debido al no ingreso de recursos al patrimonio por parte de ministerio, las actas pendientes de tramite corresponden a:

CONTRATO		FACTURA
1	PAF-MIB-I-056-2024	ACTA 2 ETAPA 2 CARREÑO
2	PAF-MIB-O-075-2024	ACTA 2 ETAPA 2 CARREÑO
3	PAF-MIB-I-056-2024	ACTA 1 ETAPA 2 INIRIDA
4	PAF-MIB-O-075-2024	ACTA 1 ETAPA 2 INIRIDA
5	PAF-MIB-I-056-2024	ACTA 1 ETAPA 1 INIRIDA
6	PAF-MIB-O-075-2024	ACTA 1 ETAPA 1 INIRIDA

Se adelantan las gestiones con el MVCT, con el fin de tramitar los pagos nuevamente para el mes de junio.

Proyecto de espacio público Argelia – Cauca

1. CONVENIO	
Convenio No.	0098 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Hernán Pardo Botero
Estado	En ejecución

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Viabilidad técnica y jurídica		Elaborado y aprobado 16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No.2 del 9 de noviembre 2023
Términos de referencia interventoría		En elaboración para convocatoria directa
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-111-2023
	Fecha de publicación	28 de noviembre de 2023
	Fecha de cierre	19/12/2023

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Fecha de suspensión	28/12/2023
	Fecha de adjudicación	Por adjudicar una vez reinicie
	Adjudicatario	Por adjudicar una vez reinicie
	Código	En elaboración para convocatoria privada
	Fecha de publicación	
	Fecha de cierre	
	Fecha de adjudicación	
	Adjudicatario	

Descripción del avance: Durante el mes de abril de 2025; se adelantó la revisión y observaciones de documentación financiera, jurídica y técnica de la firma para la realización de la interventoría integral al proyecto; sin embargo, el proponente presentado informe la imposibilidad de aprobación de cupo crédito por parte de las entidades bancarias, debido a la ubicación de los proyectos. Así las cosas, se evalúan otras firmas interventoras con el fin de que se pueda dar cumplimiento a los requisitos mínimos para la contratación de la interventoría. Es importante aclarar que la convocatoria de obra pública No PAF-MIB-O-111-2023, suspendida desde el 28 de diciembre de 2023 hasta contar con la adjudicación de contrato de interventoría.

Durante el mes de abril de 2025, se adelantó la revisión y ajuste de documentación jurídica, técnica y financiera de la firma para realizar la interventoría al proyecto bajo contratación directa, de los cuales se generaron observaciones en experiencia específica y ajustes de cambio de consorcio a Unión temporal; por lo que se adelanta verificación por parte del área jurídica, financiera y técnica; con el fin de llevar a comité de contratación durante el transcurso del mes de mayo.

Proyecto de espacio público San Andrés de Tumaco – Nariño

1. CONVENIO	
Convenio No.	108 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Hernán Pardo Botero
Estado	En ejecución

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Viabilidad técnica y jurídica		Elaborado y aprobado 16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No.2 9 de noviembre 2023
Términos de referencia interventoría		En elaboración para convocatoria directa
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-111-2023
	Fecha de publicación	28 de noviembre de 2023

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
	Fecha de cierre	19/12/2023
	Fecha de suspensión	28/12/2023
	Fecha de adjudicación	Por adjudicar una vez reinicie
	Adjudicatario	Por adjudicar una vez reinicie
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	En elaboración para convocatoria privada
	Fecha de publicación	
	Fecha de cierre	
	Fecha de adjudicación	
	Adjudicatario	

Descripción del avance: Durante el mes de abril de 2025, se adelantó la revisión y ajuste de documentación jurídica, técnica y financiera de la firma para realizar la interventoría al proyecto bajo contratación directa, de los cuales se generaron observaciones en experiencia específica y ajustes de cambio de consorcio a Unión temporal; por lo que se adelanta verificación por parte del área jurídica, financiera y técnica; con el fin de llevar a comité de contratación durante el transcurso del mes de mayo.

Proyecto de espacio público Samaniego – Cauca

1. CONVENIO	
Convenio No.	106 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Hernán Pardo Botero
Estado	En ejecución

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Viabilidad técnica y jurídica		Elaborado y aprobado 16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No.2 9 de noviembre 2023
Términos de referencia interventoría		En elaboración para convocatoria directa
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-111-2023
	Fecha de publicación	28 de noviembre de 2023
	Fecha de cierre	19/12/2023
	Fecha de suspensión	28/12/2023
	Fecha de adjudicación	Por adjudicar una vez reinicie
	Adjudicatario	Por adjudicar una vez reinicie
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	En elaboración para convocatoria privada
	Fecha de publicación	
	Fecha de cierre	
	Fecha de adjudicación	
	Adjudicatario	

Descripción del avance: Durante el mes de abril de 2025, se adelantó la revisión y ajuste de documentación jurídica, técnica y financiera de la firma para realizar la interventoría al proyecto bajo contratación directa, de los cuales se generaron observaciones en experiencia específica y ajustes de cambio de consorcio a Unión temporal; por lo que se adelanta verificación por parte del área jurídica, financiera y técnica; con el fin de llevar a comité de contratación durante el transcurso del mes de mayo.

Proyecto de espacio público San José del Guaviare – Guaviare

1. CONVENIO	
Convenio No.	107 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Hernán Pardo Botero
Estado	En ejecución

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Viabilidad técnica y jurídica		Elaborado y aprobado 16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 34 18 de julio 2024
Términos de referencia interventoría		Elaborados y aprobados Comité técnico No.4 21 de noviembre 2023
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-0-100-2024, adjudicado en el CF No. 19 celebrado entre el 13/08/2024 y el 20/08/2024, a Carlos Darío Rodríguez González.
	Fecha de publicación	
	Fecha de cierre	
	Fecha de adjudicación	
	Adjudicatario	
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-I-101-2023
	Fecha de publicación	23 de noviembre de 2023
	Fecha de cierre	5 diciembre de 2023
	Fecha de adjudicación	Comité Fiduciario No. 19 celebrado del 13/08/2024 al 20/08/2024, al contratista Camilo Pedraza Díaz.
	Adjudicatario	

3. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	016- PAF-MIB-O-100-2024
	Contratista	CARLOS DARIO RODRIGUEZ GONZALEZ
	Valor	\$ 927.239.465
	Plazo inicial	7 meses y 15 días
	Fecha acta de inicio	30/09/2024
	Prórroga No. 1 Etapa I	15 días calendario
	Fecha terminación	30/05/2025

3. ETAPA CONTRACTUAL		
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Avance físico	19,77%
	Avance financiero	0%
	No.	PAF-MIB-I-101-2023
	Contratista	CAMILO PEDRAZA DÍAZ
	Valor	\$ 164.030.896
	Plazo	9 meses y 15 días
	Fecha acta de inicio	30/09/2024
	Fecha terminación	30/07/2025
	Avance físico	19,77%
	Avance financiero	0%

Descripción del avance: Durante el mes de abril de 2025, se adelantó ante la Fiduciaria la solicitud de inicio del procedimiento para hacer exigible la cláusula vigésima primera. – apremio al contratista de obra Carlos Darío Rodríguez González del contrato No. 016-PAF-MIB-O-100-2024, esto debido a los atrasos presentados en las actividades ejecutadas en la obra y debido a que el tiempo contractual restante. La Fiduciaria, mediante correo electrónico del 28 de abril de 2025 traslado a Findeter los descargos presentados por el contratista, los cuales, a la fecha de corte del presente informe se encuentran en revisión y concepto por parte de la interventoría.

Por otro lado, mediante comité de seguimiento del 21 de abril de 2025, el contratista de obra informó la necesidad de requerir una prórroga al contrato por un término de 15 días, esto con el fin de cumplir con las obligaciones pactadas en el contrato. Debido a lo anterior, se solicitó al contratista enviar la solicitud a la interventoría para su revisión, aval y concepto. A la fecha del presente informe, la supervisión no cuenta con dicha solicitud.

Proyecto de espacio público Quibdó – Chocó

1. CONVENIO	
Convenio No.	0105 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Hernán Pardo Botero
Estado	En ejecución

2. ETAPA PRECONTRACTUAL	
Viabilidad técnica y jurídica	Elaborado y aprobado 4 de diciembre 2023
Estudios previos obra	Elaborados y aprobados Comité técnico No. 15 17 de enero 2024
Términos de referencia interventoría	Elaborados y aprobados Comité técnico No. 17 17 de enero 2024

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-005-2024
	Fecha de publicación	18 de enero de 2024
	Fecha de cierre	29 de enero de 2024
	Fecha de adjudicación	20 de febrero de 2024 Comité Fiduciario No. 14
	Adjudicatario	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA PARQUES ADI
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-I-005-2024
	Fecha de publicación	18 de enero de 2024
	Fecha de cierre	29 de enero de 2024
	Fecha de adjudicación	20 de febrero de 2024 Comité Fiduciario No. 14
	Adjudicatario	UNIÓN TEMPORAL CHOCÓ 24

3. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	010-PAF-MIB-O-005-2024
	Contratista	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA PARQUES ADI
	Valor	\$ 913.717.258
	Plazo	Siete (7) meses y quince (15) días
	Fecha acta de inicio	08 de abril de 2024
	Fecha terminación	16 de febrero de 2025
	Avance físico	100%
	Avance financiero	97,49%
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	009-PAF-MIB-I-005-2024
	Contratista	UNION TEMPORAL CHOCO 24
	Valor	\$ 161.717.442
	Plazo	Nueve (9) meses y quince (15) días
	Fecha acta de inicio	08 de abril de 2024
	Fecha terminación	16 de abril de 2025
	Avance físico	100%
	Avance financiero	97,49%

Descripción del avance: La etapa II de ejecución de las obras culmino el 16 de febrero de 2025. Se realizo evento de entrega y desarrollo de la feria social el 12 de marzo de 2025 con la comunidad, alcaldía y Ministerio de Vivienda. Durante el mes de abril, se recibió por parte de la interventoría la documentación para iniciar tramites de liquidación y se encuentra en revisión la proyección de las actas de entrega y recibo a satisfacción de la etapa II; Adicionalmente se solicitó el trámite de las ultimas actas parciales de obra; con el fin de hacer el cierre presupuestal.

Proyecto de espacio público El Molino – La Guajira

1. CONVENIO	
Convenio No.	0104 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Hernán Pardo Botero
Estado	Terminado

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Viabilidad técnica y jurídica		Elaborado y aprobado 16 de septiembre 2023
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 4 21 de noviembre 2024
Términos de referencia interventoría		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 4 21 de noviembre 2024
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-110
	Fecha de publicación	23 de noviembre de 2023
	Fecha de cierre	22 de diciembre de 2023
	Fecha de adjudicación	16 de enero de 2024. Comité Fiduciario No. 07
	Adjudicatario	Consortio Recreo Guajira
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-I-102
	Fecha de publicación	23 de noviembre de 2023
	Fecha de cierre	12 de diciembre de 2023
	Fecha de adjudicación	12 de enero de 2024. Comité Fiduciario No. 08
	Adjudicatario	María Fernanda Díaz Cortés

3. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	002-2024
	Contratista	Consortio Recreo Guajira
	Valor	\$ 898.732.137
	Plazo	Siete meses y quince días
	Fecha acta de inicio	26/02/2024
	Fecha terminación	10/10/2024
	Avance físico	100%
	Avance financiero	93,21%
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	001-2024
	Contratista	María Fernanda Díaz Cortés
	Valor	\$ 161.602.000
	Plazo	Nueve meses y quince días
	Fecha acta de inicio	26/02/2024
	Fecha terminación	31/12/2024
	Avance físico	100 %
	Avance financiero	92,95%

Descripción del avance: El 31 de diciembre de 2024 culmino la etapa de cierre

contractual de la interventoría por lo que se continua con la recolección de documentos para el recibo y entrega a satisfacción de la etapa II y tramite de liquidación de los contratos derivados. Durante el mes de abril, el contratista de obra remite a la interventoría informe técnico de la subsanación de observaciones y postventas presentadas en el proyecto para proceder con la entrega de las áreas al municipio y liquidación del proyecto, Respecto la liquidación se adelantó revisión de documentación y se encuentra pendiente la remisión de control de pagos y certificaciones por parte de la interventoría, con el fin de radicar el paquete de liquidación ante el área de liquidaciones.

Proyecto de espacio público Valle del Guamuez – Putumayo

1. CONVENIO	
Convenio No.	0109 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	ANA PAULINA BEJARANO GARCIA
Estado	En liquidación

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Viabilidad técnica y jurídica		Elaborado y aprobado Viabilidad técnica 29 de septiembre de 2023 y Viabilidad jurídica 04 de diciembre de 2023.
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 14 29 de diciembre 2024
Términos de referencia interventoría		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 14 29 de diciembre 2024
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-130-2023
	Fecha de publicación	29 de diciembre de 2023
	Fecha de cierre	18 de enero de 2024
	Fecha de adjudicación	6 de febrero de 2024
	Adjudicatario	Dejo Construcciones S.A.S
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-I-126-2023
	Fecha de publicación	29 de diciembre de 2023
	Fecha de cierre	18 de enero de 2024
	Fecha de adjudicación	6 de febrero de 2024
	Adjudicatario	Tecniplan Ingeniería S.A.S.

3. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	008-2024
	Contratista	Dejo Construcciones S.A.S
	Valor	\$ 908.694.522
	Plazo	SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
	Fecha acta de inicio	8/04/2024

3. ETAPA CONTRACTUAL		
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Fecha terminación	24/11/2024
	Avance físico	100%
	Avance financiero	100%
	No.	007-2024
	Contratista	Tecniplan Ingeniería S.A.S
	Valor	\$ 161.420.138
	Plazo	NUEVE (9) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
	Fecha acta de inicio	8/04/2024
	Fecha terminación	23/01/2025
	Avance físico	100%
	Avance financiero	100%

Descripción del avance: Durante el mes de abril, se adelantaron las gestiones necesarias ante el Municipio y el MVCT con el fin de suscribir el acta de entrega al cliente, a la fecha, dicho documento y anexos se encuentran en revisión por parte del Ente Territorial.

4.1 COMPONENTE SOCIAL

Proyecto de espacio público El Molino – La Guajira

Proyecto terminado el 31 de octubre de 2024, y entregado con feria social del 21 de noviembre de 2024.

Proyecto de espacio público Quibdó – Chocó

Proyecto terminado el 16 de febrero de 2025, y entregado con feria social del 12 de marzo de 2025.

Proyecto de espacio público Valle del Guamuez– Putumayo

Proyecto terminado el 31 de octubre de 2024, y entregado con feria social del 21 de noviembre de 2024.

Proyecto de espacio público Puerto Inírida– Guainía

- Reunión extraordinaria Comité de Sostenibilidad
- IES - Financiera
- IES - Gastronomía
- Reunión Extraordinaria Comité de Sostenibilidad y visita de obra

Proyecto de espacio público Puerto Carreño– Guainía

- Comité de Sostenibilidad No. 4
- Socialización de Inicio de Obra

Proyecto de espacio público San José de Guaviare – Guaviare

- CAPACITACION 1 - IES: BELLEZA -SESION 1: PEINADOS NIÑAS Tipos de trenzas y recogidos para eventos
- CAPACITACION 2 - IES: BELLEZA -SESION 1: PEINADOS NIÑAS - Peinados para niñas
- CAPACITACION 3 -IES: BELLEZA -SESION 1: PEINADOS NIÑAS - Variedad de Recogidos
- CAPACITACION 4 -IES: BELLEZA -SESION 2: MAQUILLAJE DE ROSTRO - Tipos de piel y cuidados de piel
- CAPACITACION 5 -IES: BELLEZA -SESION 2: MAQUILLAJE DE ROSTRO - Protocolo para realizar un maquillaje y tipos de maquillaje

- CAPACITACION 6 -IES: BELLEZA -SESION 2: MAQUILLAJE DE ROSTRO - Maquillaje de día de noche
- Mesa N°3 -Sesión comité de sostenibilidad - Reunión comité de sostenibilidad
- Plan de Acción comité de sostenibilidad - celebración del día del niño

Proyecto de MIB Turbo

- Proyecto finalizado

Proyecto de MIB Necoclí

- Proyecto finalizado

Proyecto de MIB Montería

Componente social:

- **PGSR:** Durante abril de 2025 se dio continuidad a la implementación del PGSR actualizado para la Etapa II y aprobado por la interventoría el 5 de febrero de 2025 mediante oficio No. CMNT-234-2025.
- **Comité de sostenibilidad:** El 30 de abril de 2025 se realizó el octavo comité de sostenibilidad, el cual contó con la asistencia de 4 de sus integrantes; en este, se trabajaron temas de sensibilización de la comunidad respecto a la invasión del espacio público con terrazas, escaleras, rampas, motocicletas y vehículos, recordando la necesidad de su eliminación previo a la ejecución de las obras en andenes. Así mismo, se realizó el reporte del avance del proyecto. De igual forma, el 30 de abril de 2025, se llevó a cabo la sexta acción de sostenibilidad derivada del plan de trabajo del comité, la cual se centró en la conmemoración del día del niño, el reconocimiento y expresión de la emociones en niños y niñas, liderado por la psicóloga profesional social del contratista, el cual contó con 20 asistentes.
- **Ruta de la Sostenibilidad Social – RSS:**
 - 09/04/2025 Cuarta sesión de la IES de confecciones, asistieron 20 personas.
 - 10/04/2025 Cuarta sesión de la IES de belleza social, asistieron 17 personas.
 - 14/04/2025 Tercera sesión de la IES de gastronomía cultural, asistieron 18 personas.
 - 22/04/2025 Cuarta sesión de la IES de gastronomía cultural, asistieron 20 personas.
 - 22/04/2025 Primera sesión de la IES complementaria en Huertas caseras, 15 asistentes
 - 23/04/2025 Quinta sesión de la IES de confecciones, asistieron 20 personas.
 - 24/04/2025 Quinta sesión de la IES de belleza social, asistieron 20 personas.
 - 25/04/2025 Quinta sesión de la IES de gastronomía cultural, asistieron 20 personas.
- **PAC:** el PAC tanto físico como virtual continuó en funcionamiento durante abril de 2025. No se recibieron PQRS.

4.2 COMPONENTE FINANCIERO

• CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

El Patrimonio Autónomo para el contrato interadministrativo No. 1223 de 2023, se suscribió el 28 de junio de 2023, mediante el contrato de fiducia mercantil No. 3-1-11456.

No.: 3-1-114561

Objeto: Constituir un patrimonio autónomo con los recursos que transferirá EL FIDEICOMITENTE, o las diferentes Entidades Privadas o Públicas del nivel nacional, territorial o distrital con las que FINDETER suscriba CONTRATOS Y/O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS, para que el FIDEICOMISO administre, pague, y celebre los contratos que se derivan del PATRIMONIO AUTÓNOMO y que el FIDEICOMITENTE instruya con cargo a los recursos fideicomitidos.

Subcuenta: 3307 Mejoramiento Integral de Barrios y Espacio Público

Fecha de suscripción: 28 de junio de 2023.

Vigencia y Duración del Contrato Fiduciario: La vigencia del fideicomiso de conformidad a lo establecido contractualmente tendrá la duración necesaria para el cumplimiento del objeto, y en todo caso estará vigente hasta la terminación y liquidación de los contratos derivados y el agotamiento de los recursos.

• MANUAL OPERATIVO

En el marco del contrato de Fiducia mercantil No. 3-1-114561 entre Findeter y la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. - Fiduagraria S.A. se presentó el manual operativo con el propósito *“de brindar una herramienta que permita atender adecuadamente la operación del Patrimonio Autónomo denominado PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS enmarcado dentro del clausulado contractual y las obligaciones que surgen de las necesidades propias de la relación con FINDETER y demás involucrados en los diferentes procesos y actividades relacionados con la ejecución del PATRIMONIO AUTÓNOMO”*, el cual se encuentra debidamente aprobado según Comité Fiduciario No. 1 del 7 de septiembre de 2023.

• ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Desembolsos

De acuerdo con el contrato 1223 de 2023 y con la Cláusula Octava *“Desembolsos de recursos objeto de administración”*, los recursos se desembolsarán por el MVCT en los siguientes términos:

- Los recursos de la vigencia 2023, se desembolsarán así: La suma de QUINCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.235.000.000) M/CTE, incluido IVA y todos los costos e impuestos a que haya lugar, una vez se constituya el patrimonio autónomo, para lo cual FINDETER aportará la respectiva certificación de cuenta del patrimonio Autónomo ante el MINISTERIO amparados presupuestalmente mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 73623 del 22 de febrero de 2023.
- Los recursos de la vigencia 2024, se desembolsarán así: La suma de VEINTE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA PESOS (\$20.344.178.140) M/CTE, incluido IVA y todos los costos e impuestos a que haya lugar, será desembolsada así: Mensualmente según los avances de los proyectos, previa presentación del informe de avance respectivo, reporte de los pagos efectuados con los debidos soportes en virtud de los contratos derivados, y recibo a satisfacción por parte de la supervisión.

A la fecha, se reportan los siguientes desembolsos:

Contrato interadministrativo	CDP	Vigencia fiscal	Valor CDP	Giro	Fecha del giro
1223-2023	73623	2023	\$15.235.000.000	\$15.235.000.000	30/08/23

Pagos Asistencia Técnica

Durante el periodo reportado en el presente informe se adelantaron gestiones para los cobros de asistencia técnica, pagos bajo conceptos de administración derivada, el valor total por Asistencia Técnica corresponde a \$2.679.178.140

Contrato interadministrativo	No. Factura	Fecha Factura	Concepto	Valor Factura	Fecha del Pago
1223-2023	FDTF5533	07/06/2024	1. Adjudicación y acta de inicio: Turbo Necoclí Molino Valle del Guamuez Quibdó	\$583.067.340	21/06/24
1223-2023	FDTF5612	02/08/2024	1. Adjudicación: Montería Pto. Carreño Pto. Inírida	\$193.405.716	22/08/24
1223-2023	FDTF5703	3/10/2024	1. Acta de inicio: Montería 2. Adjudicación y acta de inicio: San José del Guaviare 3. Avance de obra: 20% Molino 20% V. Guamuez	\$ 142.916.645	24/10/2024
1223-2023	FDTF5734	8/11/2024	1. Acta de inicio: Pto. Inírida 2. Avance de obra: 20% Turbo 20% Necoclí 20% San José del Guaviare	\$ 141.287.967	26/11/2024
1223-2023	FDTF5771	6/12/2024	1. Avance 40% Necoclí Turbo 2. Acta de inicio Grupo 1 (Pto Carreño) 3. Avance 40% y 60% Grupo 4 (Quibdó) 4. Avance 40%, 60% 80% y 100% Grupo 5 (Molino) Grupo 6 (V. Guamuez)	\$ 221.907.612	6/12/2024
1223-2023	FDTF5879	26/02/2025	1. Avance 60% Necoclí Turbo 2. Avance 80% Grupo 4 (Quibdó)	\$ 127.851.358	6/03/2025
Total Pagado AT				\$ 1.410.436.638	Avance AT
Saldo por pagar AT				\$ 1.268.741.502	52.6%

Pagos Administración de recursos

Durante el periodo reportado en el presente informe se adelantaron gestiones para los pagos de la ejecución de los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios y Espacio Público, pagos bajo conceptos de recursos objeto de administración, el valor total de los recursos corresponde a \$32.900.000.000, para proyectos MIB \$21.900.000.000 y proyectos EP \$11.000.000.000

Programa	Ubicación	Valor Inversión Obra	Pagado Obra	Saldo Obra	Valor Inversión Interventoría	Pagado Interventoría	Saldo Interventoría
MIB	Turbo	\$ 6.517.023.087,00	\$ 4.920.541.427,35	\$ 1.596.481.659,65	\$ 741.744.643,00	\$ 548.541.287,32	\$ 193.203.355,68
MIB	Necoclí	\$ 6.517.023.087,00	\$ 4.026.203.859,46	\$ 2.490.819.227,54	\$ 734.729.086,00	\$ 489.498.743,14	\$ 245.230.342,86
MIB	Montería	\$ 6.255.710.150,00	\$ 449.284.500,00	\$ 5.806.425.650,00	\$ 734.338.414,00	\$ 248.660.036,00	\$ 485.678.378,00
EP	Molino	\$ 898.732.137,00	\$ 837.739.169,96	\$ 60.992.967,04	\$ 161.602.000,00	\$ 150.206.864,64	\$ 11.395.135,36
EP	Valle del Guamuez	\$ 908.694.522,00	\$ 908.694.522,00	\$ 0,00	\$ 161.420.138,00	\$ 150.097.807,01	\$ 11.322.330,99
EP	Quibdó	\$ 913.717.258,00	\$ 871.486.906,08	\$ 42.230.351,92	\$ 194.927.171,80	\$ 162.374.610,51	\$ 32.552.561,29
EP	San José del Guaviare	\$ 927.239.465,00	\$ 0,00	\$ 927.239.465,00	\$ 164.030.896,00	\$ 0,00	\$ 164.030.896,00
EP	Puerto Inírida	\$ 896.347.969,00	\$ 143.101.288,00	\$ 753.246.681,00	\$ 166.305.093,00	\$ 17.923.839,37	\$ 148.381.253,63
EP	Puerto Carreño	\$ 896.347.969,00	\$ 0,00	\$ 896.347.969,00	\$ 166.305.093,00	\$ 0,00	\$ 166.305.093,00
EP	Samaniego	\$ 927.393.104,00	\$ 0,00	\$ 927.393.104,00	\$ 172.487.360,00	\$ 0,00	\$ 172.487.360,00
EP	Argelia	\$ 927.393.104,00	\$ 0,00	\$ 927.393.104,00	\$ 172.487.360,00	\$ 0,00	\$ 172.487.360,00
EP	Tumaco	\$ 927.393.104,00	\$ 0,00	\$ 927.393.104,00	\$ 172.487.360,00	\$ 0,00	\$ 172.487.360,00
EP	Araucuita	\$ 927.281.474,00	\$ 0,00	\$ 927.281.474,00	\$ 172.694.800,00	\$ 0,00	\$ 172.694.800,00
Totales		\$ 28.440.296.430,00	\$ 12.157.051.672,85	\$ 16.283.244.757,15	\$ 3.915.559.414,80	\$ 1.767.303.187,99	\$ 2.148.256.226,81

Programa	Total Inversión CD	Valor Pagado Total Inversión CD	Saldo Total Inversión CD
MIB	\$ 21.500.568.467,00	\$ 10.682.729.853,27	\$ 10.817.838.613,73
EP	\$ 10.855.287.377,80	\$ 3.241.625.007,57	\$ 7.613.662.370,23
Totales	\$ 32.355.855.844,80	\$ 13.924.354.860,84	\$ 18.431.500.983,96

- BALANCE FINANCIERO**

Mediante radicado No. 2202563019007 del 30 de ABRIL 2025, se remite el informe de ejecución financiera correspondiente al mes de ENERO 2025. Las cifras se expresan en pesos colombianos.

1. DESEMBOLSOS RECURSOS NACIÓN			2. PAGOS NACIÓN			OTROS	
1.1. DESEMBOLSOS ACUMULADOS HASTA EL MES ANTERIOR	1.2. DESEMBOLSOS DEL MES ACTUAL	1.3. SALDO (1.1 + 1.2)	2.1. PAGOS ACUMULADOS HASTA EL MES ANTERIOR	2.2. PAGADO MES ACTUAL	2.3. PAGOS ACUMULADOS (2.1. + 2.2)	OTROS GASTOS/ INGRESOS	AJUSTE AL MIL
\$15.235.000.000	-	\$15.235.000.000	\$ 13.352.500.750,61	\$ 345.159.165,24	\$ 13.697.659.915,85	\$8.806,00	\$0

3. RENDIMIENTOS - NACIÓN				4. SALDO DISPONIBLE CONTRATO Y/O CONVENIO
3.1. RENDIMIENTOS ACUMULADOS HASTA EL MES ANTERIOR	3.2. RENDIMIENTOS GENERADOS MES ACTUAL	3.3. (MENOS) RENDIMIENTOS GIRADOS	3.4. SALDO DE RENDIMIENTOS (3.1. + 3.2. - 3.3)	
\$ 1.732.347.764,85	\$ 1.741.120.622,61	\$ 3.464.695.529,70	\$ 8.772.857,76	\$1.546.112.941,91

- RENDIMIENTOS FINANCIEROS**

El 11 de MARZO de 2025 se realizó el giro de los rendimientos correspondiente a \$ 18.647.958,79 por conceto de "RESTITUCION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN LA CTA DE AH BCO OCCIDENTE NO. 256-14443-7 CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2025".

A la fecha del informe financiero (31/03/25) se han generado rendimientos financieros por un valor de \$1.732.347.764,85, discriminado mensualmente así:

Agosto 2023: \$ 8.524.444,15

Septiembre 2023: \$ 128.440.521,56

Octubre 2023: \$ 133.858.919,06
Noviembre 2023: \$ 130.650.632,30
Diciembre 2023: \$ 134.995.884,81
Enero 2024: \$ 130.761.782,06
Febrero 2024: \$ 116.430.473,55
Marzo 2024: \$ 121.806.751,50
Abril: \$ 114.040.478,86
Mayo: \$ 111.406.587,33
Junio: \$ 106.768.372,75
Julio: \$ 101.735.092,55
Agosto: \$93.984.587,76
Septiembre: \$80.956.658,64
Octubre: \$ 72.666.103,85
Noviembre: \$ 55.927.080,38
Diciembre: \$ 40.750.134,90
Enero: \$ 30.021.718,05
Febrero: \$ 18.647.958,79
Marzo: \$ 8.772.857,76

Según lo anterior, se ha realizado giro de los rendimientos por un valor de \$1.732.347.764,85 al MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Cuenta de ahorros 4000008198. Pendiente por giro un valor correspondiente a \$8.772.857,76

4.3 COMITÉS

Comités Técnicos: Será el encargado de coordinar las acciones y tomar las decisiones de carácter técnico necesarias para el cabal cumplimiento del contrato. Para el periodo reportado no se realizaron los comités técnicos relacionados a continuación:

- **Espacio Público**

Durante el periodo reportado no se citaron comités técnicos para el programa Espacio Público.

- **Mejoramiento Integral de Barrios**

Durante el periodo reportado no se citaron comités técnicos para el programa Mejoramiento Integral de Barrios.

Comités Fiduciarios: Máximo órgano directivo del Patrimonio Autónomo, en el cual se tomarán las decisiones tendientes a la ejecución de los proyectos. Para el periodo no se requirieron gestiones para la realización de comités fiduciarios:

- **Espacio Público**

Durante el periodo reportado no se citaron comités técnicos para el programa Espacio Público.

- **Mejoramiento Integral de Barrios**

Durante el periodo reportado no se citaron comités técnicos para el programa Mejoramiento Integral de Barrios.

Comités Financieros: Durante el periodo reportado no se requirieron gestiones para la realización de comités financieros.

4.4 REUNIONES

- **Seguimiento del contrato:** En el desarrollo del contrato y dentro del periodo reportado se realizaron los siguientes comités de seguimiento general al contrato No. 1223 de 2023.

No. Comité	Fecha
42	02-04-2025
43	29-04-2025

- **Seguimiento contratación derivada:** En el desarrollo del contrato y dentro del periodo reportado se realizaron las siguientes mesas de trabajo o reuniones.

Mejoramiento Integral de Barrios

Fecha	Asunto	Entidades participantes
MIB NECOCLÍ		
23/04/2025	Recorrido entrega Proyecto de mejoramiento integral de barrios en el municipio de Necoclí - Antioquia– MIB Necoclí	MVCT, Findeter, Concrecivil S.A.S. y Consultores Donovan S.A.S y Municipio.
24/04/2025	Feria Social – MIB Necoclí	MVCT, Findeter, Concrecivil S.A.S., Consultores Donovan S.A.S y Municipio

Fecha	Asunto	Entidades participantes
MIB MONTERÍA		
01/04/2025	Comité de seguimiento semanal técnico y social MIB Montería	MVCT, Alcaldía, Findeter, Dumar Ingenieros S.A.S. y Consorcio Montería ET
08/04/2025	Revisión plan de contingencia	Findeter, Dumar Ingenieros S.A.S. y Consorcio Montería ET
09/04/2025	Comité de seguimiento semanal técnico y social MIB Montería	MVCT, Alcaldía, Findeter, Dumar Ingenieros S.A.S. y Consorcio Montería ET
16/04/2025	Comité de seguimiento semanal técnico y social MIB Montería	MVCT, Alcaldía, Dumar Ingenieros S.A.S. y Consorcio Montería ET
22/04/2025	Comité de seguimiento semanal técnico y social MIB Montería	MVCT, Alcaldía, Dumar Ingenieros S.A.S. y Consorcio Montería ET

Espacio Público

Fecha	Asunto	Entidades participantes
01/04/2025	Seguimiento semanal San José de Guaviare	MVCT, Findeter, contratista, interventoría
04/04/2025		MVCT, Findeter, contratista, interventoría
07/04/2025		MVCT, Findeter, contratista, interventoría
11/04/2025		MVCT, Findeter, contratista, interventoría
21/04/2025		MVCT, Findeter, contratista, interventoría
24/04/2025		MVCT, Findeter, contratista, interventoría
29/04/2025		MVCT, Findeter, contratista, interventoría
02/04/2025	Seguimiento semanal Puerto Carreño	MVCT, Findeter, contratista, interventoría
09/04/2025		MVCT, Findeter, contratista, interventoría
16/04/2025		
23/04/2025		MVCT, Findeter, contratista, interventoría
30/04/2025		MVCT, Findeter, contratista, interventoría
02/04/2025	Seguimiento semanal Puerto Inírida	MVCT, Findeter, contratista, interventoría
09/04/2025		MVCT, Findeter, contratista, interventoría
16/04/2025		MVCT, Findeter, contratista, interventoría
23/04/2025		MVCT, Findeter, contratista, interventoría

4.5 CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona la correspondencia enviada y recibida en el marco del contrato interadministrativo No.1223 de 2023 para el periodo.

CORRESPONDENCIA DE SALIDA

- **Proyecto MIB de Turbo**

No se reporta durante el periodo

- **Proyecto MIB de Necoclí**

No se reporta durante el periodo

- **Proyecto MIB de Montería**

Salida		Convenio municipio	Destinatario	Asunto
Fecha	Radicado	Contrato Derivado		
14/04/2025	2202551318427	MIB Montería 056-2024	Consortio Montería ET	Respuesta solicitud de aclaración Pagos Etapa I y II interventoría
22/04/2025	2202551018588	MIB Montería 056-2024	Rafael Enrique Padilla	Respuesta al derecho de petición 562

CORRESPONDENCIA DE ENTRADA

- **Proyecto MIB de Turbo**

No se reporta durante el periodo

- **Proyecto MIB de Necoclí**

No se reporta durante el periodo

- **Proyecto MIB Montería**

Entrada		Convenio municipio	Remitente	Asunto
Fecha	Radicado	Contrato Derivado		
06/03/2025	1202524541225	Contrato Interventoría No. 011-PAF-MIB-I-043-2024	CONSORCIO MONTERÍA ET	Envío informe mensual interventoría No. 7
14/04/2025	CMNT-329-2025	Contrato de interventoría No. 011-PAF-MIB-I-043-2024	CONSORCIO MONTERÍA ET	Información sobre solicitud entrega plan contingencia
14/04/2025	CMNT-331-2025	Contrato de interventoría No. 011-PAF-MIB-I-043-2024	CONSORCIO MONTERÍA ET	Información llamado de atención retraso contratista
22/04/2025	CMNT-339-2025	Contrato de interventoría No. 011-PAF-MIB-I-043-2024	CONSORCIO MONTERÍA ET	Aprobación plan de contingencia

Entrada		Convenio municipio Contrato Derivado	Remitente	Asunto
Fecha	Radicado			
24/04/2025	CMNT-342-2025	Contrato de interventoría No. 011-PAF-MIB-I-043-2024	CONSORCIO MONTERÍA ET	Informe respuesta prórroga contratista de obra
24/04/2025	CMNT-343-2025	Contrato de interventoría No. 011-PAF-MIB-I-043-2024	CONSORCIO MONTERÍA ET	Solicitud inicio proceso incumplimiento obra (apremio)

- **Proyecto EP Molino**
No se reporta durante el periodo
- **Proyecto EP de Quibdó**
No se reporta durante el periodo
- **Proyecto EP Valle de Guamuez**
No se reporta durante el periodo
- **Proyecto EP San José de Guaviare**
No se reporta durante el periodo
- **Proyecto EP Puerto Carreño**

Entrada		Convenio municipio Contrato Derivado	Remitente	Asunto
Fecha	Radicado			
01/04/2025	Correo electrónico	Contrato Interventoría No. 013-PAF-MIB-I-056-2024	CONSORCIO DEPORTIVO LOS PUERTOS 2024	Envío Informe Ruta de Sostenibilidad Etapa 1 Pto Carreño
15/04/2025	Correo electrónico	Contrato Interventoría No. 013-PAF-MIB-I-056-2024	CONSORCIO DEPORTIVO LOS PUERTOS 2024	Informe Semanal de Interventoría No. 1, 2 y 3 ETAPA II PC - Contrato No. 013-PAF-MIB-I-056-2024

- **Proyecto EP Puerto Inírida**

Entrada		Convenio municipio Contrato Derivado	Remitente	Asunto
Fecha	Radicado			
01/04/2025	Correo electrónico	Contrato Interventoría No. 013-PAF-MIB-I-056-2024	CONSORCIO DEPORTIVO LOS PUERTOS	Plan de acciones innovadoras articulado con el

Entrada		Convenio municipio Contrato Derivado	Remitente	Asunto
Fecha	Radicado			
			2024	Plan de Comite de Sostenibilidad - INIRIDA
05/04/2025	Correo electrónico	Contrato Interventoría No. 013-PAF-MIB-I-056-2024	CONSORCIO DEPORTIVO LOS PUERTOS 2024	I OF-IDE-014-116-2024- ENTREGA FICHAS TECNICAS MALLA SOMBRA INIRIDA
07/04/2025	Correo electrónico	Contrato Interventoría No. 013-PAF-MIB-I-056-2024	CONSORCIO DEPORTIVO LOS PUERTOS 2024	Informe Semanal de Interventoría No. 7 ETAPA II PI - Contrato No. 013-PAF-MIB-I-056-2024
110/04/2025	Correo electrónico	Contrato Interventoría No. 013-PAF-MIB-I-056-2024	CONSORCIO DEPORTIVO LOS PUERTOS 2024	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FASE 1 PARQUE RECREO DEPORTIVO INÍRIDA.
14/04/2025	Correo electrónico	Contrato Interventoría No. 013-PAF-MIB-I-056-2024	CONSORCIO DEPORTIVO LOS PUERTOS 2024	INFORME MENSUAL No. 2 ETAPA II INIRIDA

5. CONCLUSIONES

5.1 PROYECTOS MIB

A continuación, se resume el estado, a corte del presente informe, de los proyectos correspondientes al programa de Mejoramiento Integral de Barrios.

Proyecto	Etapas	Perfil técnico	Estado	TDR	Avance físico	Avance financiero
Necoclí Antioquia	Contractual	Aprobado	Aprobado	Aprobado	100%	61,78%
Turbo Antioquia	Contractual	Aprobado	Aprobado	Aprobado	100%	75,50%
Montería Córdoba	Contractual	Aprobado	Aprobado	Aprobado	28,29%	9,98%

5.2 PROYECTOS ESPACIO PÚBLICO

A continuación, se resume el estado, a corte del presente informe, de los proyectos correspondientes al programa de Espacio público.

Proyecto	Etapas	Viabilidad	Estado	TDR	Avance físico	Avance financiero
Puerto Carreño Vichada	En Etapa II	Aprobado	Aprobado	Aprobado	10,20%	0%
Mitú Vaupés	En etapa precontractual	Aprobado	Por cancelación	Por Cancelación	0%	0%
Puerto Inírida Guainía	En Etapa II	Aprobado	Aprobado	Aprobado	51,31%	0%
Argelia Cauca	En etapa precontractual	Aprobado	Aprobado	Aprobado	0%	0%
San Andrés de Tumaco Nariño	En etapa precontractual	Aprobado	Aprobado	Aprobado	0%	0%
Samaniego Cauca	En etapa precontractual	Aprobado	Aprobado	Aprobado	0%	0%
San José del Guaviare	En Etapa II	Aprobada	Aprobado	Aprobados	19,77%	0%
Quibdó Chocó	Terminado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	100%	97,90%
El Molino La Guajira	Terminado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	100%	93,21%
Valle del Guamuez Putumayo	En etapa II	Aprobado	Terminado	Aprobado	100%	100%

En conclusión, FINDETER realizó las actividades necesarias para cumplir las obligaciones contractuales. Durante el periodo, se están ejecutando los trámites administrativos “Precontractuales” con las convocatorias que están en proceso y las actividades contractuales con la ejecución de 9 proyectos (3 de mejoramiento integral de barrios y 6 de espacio público). El avance general del contrato es de 72,64%.

5.3 RECOMENDACIONES

El contrato ha superado el 70% de avance, se tiene que 9 proyectos contratados y 3 se encuentran en proceso de evaluación y 1 en Estudios previos. A partir de lo anterior, se puede recomendar que:

1. Ampliar de los plazos contractuales para la ejecución de las caracterizaciones, estudios y diseño.
2. Aumentar de recursos para inversión pública debido a que los municipios proponen proyectos de gran extensión y son priorizados de acuerdo con los estudios y diseños definitivos y el presupuesto aprobado.
3. Gestionar nuevos recursos con otras fuentes de financiamiento que permitan construir en una segunda fase las obras que no fueron priorizadas en el

marco del presente contrato.

6. ANEXOS

Los documentos generados en el marco de la gestión realizada por Findeter y sus derivados se adjunta en el siguiente enlace: [Informe No.22 Abril 1223](#)

Mayer Flórez
Cárdenas

Firmado digitalmente

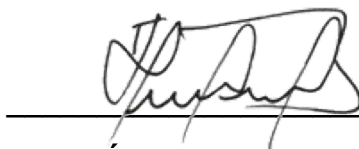
por Mayer Flórez

Cárdenas

Fecha: 2025.05.22

16:02:40 -05'00'

MAYER FLÓREZ CÁRDENAS
Gerente de Desarrollo Territorial



HERNÁN PARDO BOTERO
Gerente de Infraestructura

Proyectó:

Diego Fernando Rojas Cuervo. Profesional Gerencia de Desarrollo Territorial

María Constanza Saade. Profesional Gerencia de Desarrollo Territorial

Nayelitza Yurani Ojeda Serrano. Profesional Gerencia de Desarrollo Territorial

Ana Paulina Bejarano. Profesional Gerencia de Infraestructura

Luis Felipe González. Profesional Gerencia de Infraestructura

Ana Ciro. Profesional Gerencia de Infraestructura

Valentina Yepes Jaramillo. Gerencia de comunicaciones y Responsabilidad Social

Geraldine Lorena Prada P. Profesional Gerencia de Infraestructura

Revisó:

Jorge Eliécer Viáfara. Gerencia de Desarrollo Territorial

Aprobó:

Mavic Xiomara Hernández. Gerencia de Infraestructura